



A la Banda MS por fin se le hizo y tocó ayer en Coachella. Los intérpretes de "El Color de tus Ojos" habían sido anunciados para la edición de 2020, que se canceló por la pandemia, al igual que la del año pasado. **GENTE**



Real Madrid se levantó de un 2-0 en contra en la visita al Sevilla y con gol de Benzema en tiempo de reposición venció 2-3. Ahora se enfila al Título de LaLiga. **CANCHA**



Con 2 goles de Corozo en la compensación y pese a jugar todo el segundo tiempo con un jugador menos, Pumas fulminó a Rayados y se ubicó en el lugar 7 de la tabla. **José Luis Ramírez**

LUNES 18 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,332 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Sepulta Oposición la reforma eléctrica impulsada por Morena

Dan revés a AMLO

Evitan los 223 votos de PRI-PAN-PRD-MC la mayoría calificada y frenan Ley Bartlett

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

En lo que constituye el golpe legislativo más fuerte al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a la mayoría del bloque oficial, la Oposición frenó la reforma eléctrica que pretendía fortalecer el monopolio de la CFE.

Si no merma y en una demostración de unidad, los diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reunieron sus 223 votos para impedir que la iniciativa presidencial tuviera mayoría calificada y frenaron la reforma en materia eléctrica.

El bloque de Morena, Partido Verde y PT logró 275 votos, y le faltaron más de 50 votos para una mayoría calificada.

Sobre la medianoche votaron 498 diputados presentes en la sesión.

La iniciativa, conocida como Ley Bartlett, se convirtió en la primera reforma constitucional rechazada a un Presidente.

La propuesta planteaba fortalecer el monopolio de la CFE, ratificaba la cancelación de contratos, limitaba la participación de la iniciativa privada en el sector eléctrico e incluía algunos cambios con los que la mayoría pretendía hacerse de votos del PRI, como la obligación de proponer un esquema tarifario encamulado a reducir costos.

El dictamen que Morena calificó como la votación más importante de esta Legislatura, fue rechazado en medio de una fuerte confrontación, en donde salieron a relucir calificativos como corruptos, traidores, vende patrias y narcos.

La alianza Va por Mé-



RESISTENCIA. Los diputados del PRI, PAN y PRD con 198 votos y los 25 diputados de MC mantuvieron su rechazo a la reforma. **Víctor Zúñiga**



TRAIDORES. El coordinador de Morena, Ignacio Mier acusó de traición al bloque opositor. Añoche apareció con los morenistas, el priista campechano, Carlos Aysa (círculo). **Víctor Zúñiga**



BLOQUEOS. Simpatizantes de Morena acudieron al Congreso para apoyar la reforma impulsada por AMLO. **Oscar Flores**

xico sumó a la bancada de MC en contra de la reforma, la misma que por la mañana incorporó a sus filas al diputado de Nuevo León, Andrés Pintos, quien renunció al grupo parlamentario del PVEM.

“Venimos a proponerles una derrota. La primera de tres, si continúan entregando iniciativas que reformen la Constitución para beneficio de los poderosos y no del pueblo”, dijo el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, en alusión a las tres reformas constitucionales prioritarias anunciadas por el jefe del Ejecutivo federal.

En respuesta, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, se lanzó en contra del

diputado priista de NL, Ildefonso Guajardo, reiteró que contrario a lo que la mayoría afirma, la reforma sí implicaría violaciones al T-MEC y el País habría pagado las consecuencias.

Entre ellas, dijo, se encuentran los arbitrajes internacionales que podrían costarle a México más de 36 mil millones de dólares, así como los paneles de inversionistas, como al que México recurría contra EU en el tema del transporte y que lo podrían dar al Estado afectado el derecho imponer aranceles a las exportaciones nacionales.

Mientras eso ocurría en el Congreso, AMLO escribió

líder tricolor, a quien acusó de defender “sus moches”.

El diputado priista de NL, Ildefonso Guajardo, reiteró que contrario a lo que la mayoría afirma, la reforma sí implicaría violaciones al T-MEC y el País habría pagado las consecuencias.

‘Estamos blindados’

Andrés Manuel López Obrador. Ya lo dije en mi informe del martes: pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición. Mañana lo vuelvo a explicar.

en sus cuentas de redes sociales: “Pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición”.

Casi al mismo tiempo, en San Lázaro circulaba la iniciativa de reforma a la Ley Minera en la que se proponía garantizar para el Estado la explotación del litio.

Legisladores del PAN protestaron contra la llamada Ley Bartlett. **Víctor Zúñiga**



ESTAMOS BLINDADOS

Trabaja al mínimo Congreso de CDMX

FERNANDO MERINO

Once diputados que presiden comisiones en el Congreso de la CDMX llevan meses sin convocar a sesión, pese a estar obligados a hacerlo al menos una vez al mes, de acuerdo con el Artículo 191 del Reglamento del Legislativo.

Las comisiones de Desarrollo Metropolitano, presidida por la panista América Rangel, y de Salud, encabezada primero por las petistas Lourdes Paz y Circe Camacho y ahora por la morenista Yurí Ayala, son las que acumulan más tiempo sin trabajar.

La primera lo hizo por única vez el 8 de diciembre en 2021, sólo para su instalación y la otra, por segunda ocasión el 16 de diciembre, en donde se aprobaron algunos asuntos de menor importancia. De ahí, suman cuatro meses sin trabajar.

En tanto, Administración y Procuración de Justicia, presidida por el morenista Octavio Rivero, sesionó por última vez el 7 de marzo; Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, encabezada por el panista Diego Garrido, trabajó el 11 de febrero; y Vivienda, a cargo del morenista Jancarlo Lozano, sesionó por última vez el 4 de febrero. Las tres llevan más de dos meses sin convocar a trabajos.

Las comisiones de Participación Ciudadana, Transparencia y Combate a la Corrupción, Hacienda, Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos, están a punto de cumplir dos meses sin actividad, pues la primera lo hizo por última vez el 2 de marzo y las otras tres el 28 de febrero.

Otras, aunque tienen menos tiempo sin sesionar, ya incumplieron con el Artículo 19 del Reglamento que estipula el trabajo mínimo que debe realizarse.



OTRO CALVARIO

Las vacaciones de la Semana Santa terminaron entre un caos carretero y largas filas en las casetas de peaje. El tráfico se intensificó en las autopistas de Cuernavaca y Querétaro hacia la Ciudad de México por el cierre de carreteras por varias horas, a consecuencia de distintos accidentes.



Vivirán militares junto a Bosque de Chapultepec

formes oficiales”, advirtió.

En su solicitud de inversión inicial por 213 millones de pesos a Hacienda, la Sedena argumenta también los altos costos de arrendamiento de viviendas externas.

En 2021 ya construyó en el Campo Militar una pequeña unidad habitacional de 40 viviendas. Para este año proyecta un segundo fraccionamiento para acercar a sus soldados a tareas en los complejos operativos, administrativos y de sanidad en los Batallones asentados en Lomas de Sotelo y Naucalpan.

El desarrollo contaría con 125 cajones de estacionamiento, red de riego, planta de tratamiento de aguas residuales, red hidráulica, juegos infantiles y áreas deportivas, además de jardinería.

PÁGINA 4

610972000016

Denuncia la Cofece daño patrimonial y lo esconde

Luego de que envió su informe de 2021 a la Cámara de Diputados en el que señala irregularidades, **reserva por cinco años el documento**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado 3 de marzo, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) envió a la Cámara de Diputados su *Informe de actividades 2021*, donde detalla que hay "tres informes de irregularidades detectadas, en los que se advierte un posible daño patrimonial, así como posibles irregularidades administrativas por parte de servidores públicos de la Cofece, para que el área competente realice el procedimiento correspondiente".

Por ello, EL UNIVERSAL pidió los tres reportes con una solicitud de transparencia, pero fueron reservados por cinco años, es decir, se conocerán hasta 2026.

La Unidad de Transparencia de la Cofece justificó su clasificación porque se trata de informes relacionados con expedientes que se encuentran en la etapa de investigación. "y su publicación podría vulnerar la conducción de las mismas".

| NACIÓN | A4

COFECE

"Este órgano de control considera que la información debe permanecer con el carácter de reservada por un periodo de 5 años"

"[Al dar información] se podría obstruir el procedimiento para fincar responsabilidades a los servidores públicos involucrados"

TRANSPORTE PÚBLICO



PASAJEROS YA NO LOS AGUANTAN

CDMX.— En casi 4 años, la Semovi ha recibido 2 mil 819 quejas de usuarios contra unidades del transporte público concesionado y co-creadores sobre todo por exceso de velocidad y por no dejarlos bajar cuando lo piden. La Ruta 1 es la que tiene más reclamos. | A10 |

Tultepec:
"Matamos a los niños porque nos vieron"

Revela fiscalía que Los Rikis iban drogados en el multi homicidio

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metrópoli@eluniversal.com.mx

Tultepec, Méx.— Los Rikis iban drogados cuando ingresaron a la casa de doña Rosa y

8

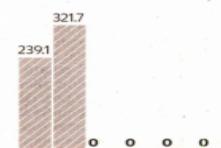
PERSONAS
fueron asesinadas el 11 de abril en un domicilio de Tultepec.

la acribillaron junto a sus dos hijas y sus cuatro nietos, aunque sólo iban por Jonathan, pues "los niños nos vieron", afirmaron los detenidos, revelaron autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Ven difícil que Banxico dé a gobierno remanentes

Desde 2017, el banco central no ha tenido esos recursos

Remanente de operación
Miles de millones de pesos
• AÑOS SIN EXCEDENTES



LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Analistas consideran poco probable que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador reciba un remanente del Banco de México (Banxico) por las operaciones correspondientes a 2021.

Lo anterior, debido a que la mayor parte del año pasado el tipo de cambio no se depreció tanto frente al dólar, explicaron los expertos.

| CARTERA | A21

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO**
5,727,668 CASOS CONFIRMADOS 323,944 MUERTOS

Tiran reforma eléctrica de AMLO; van por el no a otras



La bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados festejó de manera efusiva la votación por la que se rechaza la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica.

CRÓNICA

Hicieron todo para vender cara la derrota

Morena y aliados intentaron alargar la sesión y que no se votara

VÍCTOR GAMBOA
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En un ambiente de crispación y polarización se desarrolló la sesión de este domin-

go. El debate parecía interminable por las diferentes tácticas de Morena, Verde y PT para alargar la sesión y que no se llegara a votar y rechazar la reforma eléctrica, pero al filo de la medianoche se consumó el voto en contra de toda la oposición y se desechó el proyecto.

Al final de la sesión, y a pesar de su derrota, los diputados oficialistas gritaban: "¡Es un honor estar con Obrador!" y los opositores respondían: "¡México, México, México!" con el sabor de la victoria legislativa frente al gobierno obradorista.

| NACIÓN | A6

ALEJANDRO MORENO
Presidente del CEN del PRI

"No va a pasar su reforma [eléctrica], y que se escuche bien y claro: [es] la primera de tres"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Pase lo que pase [en la votación], ya estamos blindados contra la traición"

UD



CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL

PUMAS SUEÑA CON LIGUILLA

Dos goles de Washington Corozo otorgan la victoria ante el Monterrey y el séptimo sitio de la tabla, con tres duelos por disputar. | B31 |

ESPECTÁCULOS



Le exigen más mujeres a J.K. Rowling

Cuestionan la poca presencia femenina en Los secretos de Dumbledore. | A24 |

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Una muchacha puede estar leyendo ahora mismo en Morelos un mensaje que va a poner en riesgo su integridad y su vida"

| ASI |

OPINIÓN

- | NACIÓN
- A8 Leon Krauze
- A8 Alejandro Hope
- A16 Elio Masterreza Kan
- A16 Carlos Sedano
- A17 Leonardo Curzio
- A17 Carlos M. Urzúa
- A17 Mauricio Merino
- | CULTURA
- A27 Guillermo Fadanelli

\$20.54
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número
38133
CDMX
36 págs.



38133

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 18 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13557 // Precio 10 pesos

Encontronazo en la Cámara de dos visiones de país



▲ Diputados de Morena, PT y PVEM encararon desde la tribuna de San Lázaro a los legisladores de PAN, PRI y PRD, a los que acusaron de ser "esclavos del imperialismo". El tono de la confrontación prevaleció durante toda la sesión en la que se debatió ayer la reforma eléctrica

del presidente Andrés Manuel López Obrador, hasta poco después de las 23 horas. Los priistas gritaron en tono burlón: "¡quieren llorar, quieren llorar!". Los morenistas respondieron: "¡quieren robar, quieren robar!". Foto Luis Castillo

Morena y sus aliados sumaron 275 votos; PAN, PRI y PRD, 223

Oposición frena la reforma eléctrica en ríspido debate

● La enmienda no alcanzó la mayoría calificada que se requería

● Partido guinda: lo que defendieron adversarios fue a trasnacionales

● "¡No va a pasar, no va a pasar!", fue el coro insistente de Va por México

● "Esta energía está blindada con la resolución de la Corte": Mier

La enmienda presidencial que protege al litio llegó ayer a San Lázaro

● "Pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición", enfatizó López Obrador en un tuit

● Empieza hoy el debate para que el mineral sea "patrimonio de la nación"

REDACCIÓN / P 6

Contratado por el PRI, operó en curules otro asesor extranjero

● El cubano De la Torre entró al pleno para llevar la estrategia tricolor en redes

● Es uno de los consejeros de los discursos de Alito

● Margarita Zavala y Edna Díaz se negaron a excusarse del debate por conflicto de intereses

● Minimizó la esposa de Calderón que el ex presidente haya trabajado para filial de Iberdrola

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

OPINIÓN

Rosario en la certeza

FRITZ GLOCKNER / P 8

Doña Rosario y el amor a la vida

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

American Curios
David Brooks

**Viri Ríos**

“La inflexibilidad de Morena contrasta con las ofertas de la IP a la oposición” - P. 8

**Agustín Basave**

“López Obrador es el mago del spin, el arte de darle la vuelta a las cosas” - P. 15

**Ana María Olabuenaga**

“Musk ve el futuro de la civilización en cómo nos comunicamos” - P. 14

BATALLA ELÉCTRICA

Los diputados de Morena se enfrentaron a los del PRI en el arranque del debate, que alcanzó una asistencia inusual de 498 legisladores. CUARTOSCURO

Reformas. Se acordó convocar a sesión hoy mismo para discutir el proyecto para el sector minero; anoche en San Lázaro, con votación de 275 a favor y 223 en contra, se desechó la enmienda energética presidencial

AMLO envía ley para asegurar litio ante revés en electricidad

F. DAMIÁN E. I. NAVARRO, CDMX

El pleno de la Cámara de Diputados desechó anoche la reforma eléctrica presidencial al no alcanzar la mayoría calificada. Con 275 votos de Morena-PVEM-

PT a favor y 223 de PAN, PRI, MC y PRD en contra, el proyecto se quedó a 57 de los 332 necesarios para ser avalado. Ante este escenario, Andrés Manuel López Obrador reiteró el “blindaje contra la tra-

ción” y envió la iniciativa para reformar la Ley Minera, que busca establecer la propiedad estatal del litio y no requiere una reforma constitucional por las dos terceras partes de los legisladores. PAGS. 6 Y 7

Afuera, contra vendepatrias

Resucita el pleno con gritos, burlas, insultos, disfraces...

F. NAVARRO Y F. DAMIÁN - PAG. 7

Grandes contribuyentes

SAT: ya se obtuvo 86% de lo recaudado con Peña Nieto

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 21

Exhibir arsenales, el plan mediático del CJNG; corre peligro policía, no milicia

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Según el experto en seguridad Javier Oliva, el poder de fuego del cártel es amenaza para policías, no para fuerzas armadas. PAG. 10

Ultimátum por Mariupol

Ucrania ordenó resistir bajo pena de fusilamiento: Rusia

EFE Y AFP - PAG. 15

ENTREVISTA

“Con la 4T, nuevas alturas en relación México-China”

Zhu Qingqiao, embajador en México

ADYR CORRAL - PAG. 4



Exhibir arsenales, el plan mediático del CJNG; corre peligro policía, no milicia

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Según el experto en seguridad Javier Oliva, el poder de fuego del cártel es amenaza para policías, no para fuerzas armadas. PAG. 10

MERCADOS

La crisis invisible



El covid largo alimenta la escasez de mano de obra

Crisis laboral en empresas

ADRENALINA

SACAN LA
GARRA

A pesar de contar con un hombre menos, Pumas logró frenar al Monterrey gracias a un doblete de Washington Corozo.



PUMAS 2 - 0 MONTERREY

Foto: Mexsport

EXPRESIONES

MIRADA A
LA LIBERTAD

Esta semana abre una muestra retrospectiva de la obra de Walter Reuter, con 95 fotografías del artista viajero que llegó a México huyendo de las guerras en Europa. / 30

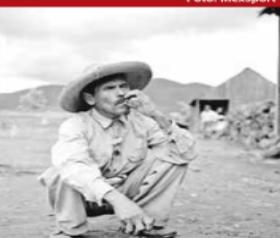


Foto: Cortesía Fundación Walter Reuter / FINI

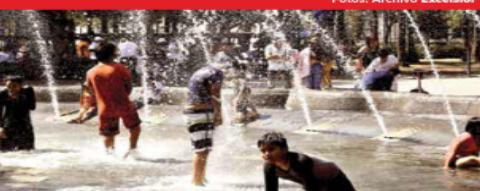
FUNCIÓN

SOLTEROS Y
RECARGADOS

Los hermanos Sebastián y Emiliano Zurita dedican la segunda temporada de la serie *Cómo sobrevivir soltero a su madre, Christian Bach*, a tres años de su deceso.



Fotos: Archivo Excelsior



PRIMERA Y COMUNIDAD

INTENTAN REFRESCARSE
ANTE OLA DE CALOR

El SMN advirtió que se esperan temperaturas de más de 40°C en 14 estados. Ayer, la CDMX alcanzó 31.6°C, el registro más alto en 2022. /18 y 26

Foto: Eduardo Jiménez Fernández

30.5 POR CIENTO

han disminuido los delitos federales en lo que va de la actual administración. En la CDMX, los delitos de alto impacto también van a la baja.

PRIMERA Y COMUNIDAD | PÁGINAS 16 Y 26

MÁS DE 174 MIL MEXICANOS DISPUSIERON DE RECURSOS

Repuntan en marzo retiros de
Afore por pérdida de empleo

POR KARLA PONCE

Luego de dos meses a la baja, la disposición de recursos de las Afore por falta de empleo repuntó en marzo, con un aumento de 7.3% respecto al mismo mes de 2021.

En marzo pasado, 174 mil 276 mexicanos que perdieron su trabajo sacaron dos mil 26 millones de pesos de sus cuentas

individuales para el retiro, de acuerdo con la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar), lo que representa un monto promedio de 11 mil 624 pesos por disposición.

Según el reporte de la Consar, las Afore con mayores retiros por desempleo el mes pasado fueron Coppel, Azteca y XXI Banorte.

DINERO | PÁGINA 22

DISCUTIRÁN HOY INICIATIVA SOBRE LITIO

Oposición sepulta reforma eléctrica

LA PROPUESTA ALCANZÓ 223 VOTOS EN CONTRA; tras el rechazo de la iniciativa, Morena y sus aliados legislativos acusaron a PRI, PAN, PRD y MC de traición a la patria

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

El bloque opositor en la Cámara de Diputados frenó anoche la reforma constitucional en materia eléctrica, en una sesión que se prolongó por 10 horas, con más de 100 oradores y una asistencia inédita, con una sola legisladora ausente.

La mayoría, conformada por Morena, PVEM y PT, sumó 275 votos en lo general a favor de la iniciativa presidencial que modificaba los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, cifra que se quedó debajo de las dos terceras partes requeridas para lograr la mayoría calificada, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), anunció que se desecharía el dictamen.

Tras la votación, los legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano corearon "¡No pasó, no pasó!" y, al grito de "¡México, México!", celebraron el resultado, mientras que la mayoría oficialista los acusó de traicionar a la patria por haberse negado a darle a la CFE un mayor control del mercado eléctrico.

Previo a la votación de la iniciativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar preparado "contra la traición" y anunció que ya tenía lista una reforma a la Ley Minera en materia de



Foto: Cuartoscuro

La propuesta de reforma eléctrica provocó un acalorado debate en la Cámara de Diputados.

PRIMERA

En redes, marcaje personal a diputados

Cientos de ciudadanos emplearon plataformas como Twitter, YouTube y Facebook, para seguir el debate de la reforma eléctrica. / 5



Foto: Reuters

Diputados del PRI, PAN, PRD y MC, como Mariana Gómez (con la bandera), festejaron que la iniciativa de reforma fuera desechara.

litio, la cual ya fue recibida en la Cámara de Diputados, según informó el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Márquez, y se prevé que se discuta hoy.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



GLOBAL

PIDE FIN DE "GUERRA SIN SENTIDO"

En su mensaje por el Domingo de Pascua, el papa Francisco hizo un llamado a la paz. "Llevo en el corazón a las víctimas ucranianas", afirmó. / 29

Despiden a rusos por criticar invasión

Al menos 400 personas en Rusia han sido sancionadas por expresarse en contra del conflicto con Ucrania. / 28

PODER Y DESEO
EN LA SOMBRA
DE BUCARELI

A pesar de que, durante casi 25 años, la Secretaría de Gobernación fue el peldaño natural a la Presidencia, desde 1976, con Luis Echeverría, no ha habido un jefe del Ejecutivo fogueado en el Palacio de Cobán. / 8-10

GANAN AMPARO

Devuelven prestaciones
a empleados de la CNBV

La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos viola la Constitución, considera juez

POR CLAUDIA SOLERA

Al considerar que la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos de 2018 es constitucional, un juez ordenó devolver salarios y prestaciones, como seguro de gastos médicos mayores, fondo de ahorro, ayuda para automóvil y club deportivo, a 50 funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El Poder Judicial dio la razón a empleados de confianza, que, en 2019, tras

perder sus prestaciones, iniciaron un juicio de amparo, detalló a **Excelsior** Rodolfo Martínez, socio de Trusan & Roma, Abogados, despacho que llevó el caso.

La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, publicada en noviembre de 2018, determinó que ningún funcionario de la Administración Pública Federal tendría un salario máximo más alto que el del Presidente, que se fijó en 108 mil pesos.

Al respecto, Jorge Luis Barrera Martínez, en funciones de juez de Distrito, indicó que ningún lineamiento oficial explica de manera fundada y motivada por qué debe ser la percepción del Presidente de la República el tope máximo salarial.

PRIMERA | PÁGINA 6



EXCELSIOR

Cecilia Soto **14**
Víctor Beltrí **16**
Ricardo Peralta **18**



INFOGRAFÍA 

EL 15 DE ABRIL, A LAS DOS CON 20 MINUTOS DE LA MADRUGADA SE CUMPLIERON 110 AÑOS DEL HUNDIMIENTO DEL TITANIC, EL BARCO QUE PROVOCÓ UNO DE LOS MAYORES NAUFRAGIOS DE LA HISTORIA.

110
AÑOS

PÁGS.
24 Y 25



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 44

MIL

CASOS REGISTRADOS
EN 24 HORAS



EL FINANCIERO®

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

AÑO XLI N°11091 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 18 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



INÉDITO. La asistencia en San Lázaro fue de 498 legisladores presentes en la sesión ordinaria. Sólo hubo 2 ausencias, del PT y PRD. El quórum fue histórico. | LUCIA FLORÉS



SIN IMPORTAR EL CALOR. Cientos de simpatizantes de Morena arribaron desde temprano para manifestarse a favor de la reforma eléctrica de AMLO. | CLAUDIO SOTO

Desechan reforma, pero va Ley Minera

VOTACIÓN. 223 diputados de PAN, PRI, MC y PRD echan abajo la iniciativa del Ejecutivo en maratónica sesión

El dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador fue desecharido en la Cámara de Diputados.

En punto de las 11:25 de la noche, el conteo arrojó 275 votos a favor, 223 en contra y cero abstenciones. La 4T perdió al no alcanzar mayoría calificada, pues se necesitaban dos terceras partes de los presentes.

Luego de más de 12 horas de sesión en la que se oyeron alegatos de diputados de diversos partidos,

así como gritos de descalificaciones entre la oposición y Morena con sus aliados, la reforma constitucional no avanzó.

Mario Delgado, líder de Morena, escribió en Twitter que se había consumado la traición a la patria por parte de PRI, PAN, MC y PRD. "El pueblo de México sabrá reclamárselos... Nos vemos en junio".

La reforma a la Ley Minera para garantizar el control de litio por parte del Estado llegó ya al Congreso. — *Victor Chávez / PÁG. 45*

PAN NO APOYARÁ INICIATIVA

DISCUTIRÁN HOY REFORMAS PARA PROTEGER EL LITIO

Con el rechazo de la oposición, Morena y aliados se impusieron ayer en la Jucopo para discutir y votar hoy en el pleno la iniciativa de reformas a la Ley Minera. El PAN pidió no consumar el 'albazo' en la reforma sobre el litio.

— *E. Ortega / V. Chávez / PÁG. 41*

HOY, DISCUSIÓN FINAL

Corte analiza dos controversias sobre la Ley de la Industria Eléctrica. | PÁG. 40



Andrés Manuel López Obrador
@lopezobrador_

Y lo dije en mi informe del martes: pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición. Mañana [hoy] lo vuelvo a explicar. | PÁG. 45

PROMETEN SEGURIDAD

COAHUILA, NL,
CHIHUAHUA
Y TAMAULIPAS
DESTRABAN
FLUJO A TEXAS.
PÁG. 4

PRESUME CÓRDOVA

A 8 DÍAS DE LA
REVOCACIÓN
DE MANDATO,
DICE QUE HAY
INE PARA RATO.
PÁG. 42



PIERDE CANALES Y CLIENTES

EN UN AÑO
LAS ACCIONES
DE DISH SE
DESPLOMARON
10% EN EU.
PÁG. 18

LA GUERRA DE PUTIN

UCRANIA NO CEDERÁ DOMBÁS
DESAFÍO A
ULTIMÁTUM
DE PUTIN PARA
ABANDONAR
MARIÚPOL.
PÁG. 34

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN
ANO CERO / 38

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 43

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 47

Eres lo más importante
para nosotros.

INTERCAM.
Banco





EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 18 de abril del 2022

Cuidate | Cuídanos

Año XXXIII • N° 8512

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
Globales

FMI llama a bancos centrales de AL tomar medidas vs inflación

• El organismo hace énfasis principalmente a las autoridades monetarias de Brasil, México, Chile, Colombia y Perú.

• PÁG. 35

66 ... la erosión de los ingresos reales por el aumento del costo de los alimentos y la energía solo se sumaría a las tensiones económicas que enfrentan los hogares vulnerables".

análisis del FMI

FMI recortará pronóstico de crecimiento mundial para este año; descarta recesión

• PÁG. 35

Consultor Infogate **EL ECONOMISTA**

#AMLOTrackingpoll

Sigue racha positiva

La aprobación inicia la semana de pascua en 63%, cifra que no lograba desde el 31 de enero.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



¿La competencia es buena siempre?
Diana Coyle

• PÁG. 38

La CNDI que no fue

Columna invitada
Pamela Cerdeira
eleconomista.mx

Advertencia sobre sus ahorros: no deposite más de 400,000 pesos en un banco

Económico
José Soto Galindo

• PÁG. 27

Cuidate | Cuídanos

Año XXXIII • N° 8512



En mercado de futuros de Chicago el peso gana contratos

• La moneda mexicana acumula una ganancia de 3.58% en este año.

• PÁG. 18

Posiciones netas especulativas MXN /USD | NÚMERO DE CONTRATOS



FUENTE: INFOSER Y EL ECONOMISTA

M. Pérez y L. González

• PÁG. 45 y 24

Iniciativa no alcanzó mayoría calificada de Morena y aliados

Diputados apagan reforma eléctrica; AMLO se enfoca ahora en el litio

- Convocan a los diputados a sesión hoy a partir de las 11:00 horas; se llevará al Pleno la iniciativa de reforma a la ley minera.
- La votación de legisladores anoche en San Lázaro tuvo 275 votos a favor y 223 en contra.

M. Pérez y L. González

• PÁG. 45 y 24

Estados de la frontera y Texas logran acuerdo comercial

• Eliminarán revisiones a camiones de carga desde México a EU, para frenar la migración.

• PÁG. 40

Gasolinas suben de precio más que la inflación

• La inflación general a marzo es de 2.43%; Magna casi la duplica.

• PÁG. 6

4.78% ha aumentado el costo de la gasolina regular, la Premium 3.66%.

Hay casi 200 amparos para vacuna vs covid

• En algunos casos, los niños están en espera de su segunda dosis.

• PÁG. 42

189

amparos han sido promovidos desde diciembre del 2020.

Grandes causantes, en la mira

El SAT presentó a cámaras y asociaciones empresariales su plan de fiscalización a grandes contribuyentes para el 2022, cuyo objetivo es incrementar la recaudación. • PÁG. 6

Recaudación grandes contribuyentes | BILLONES DE PESOS



1.78
bdp pagaron en 2021
grandes causantes

50%
de lo recaudado por
el SAT el año pasado

0.02%
del padrón son
grandes causantes

Shanghái reporta primeras muertes por covid desde el confinamiento

eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

504'512
millones suman los contagios en el mundo.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN
EL MUNDO

6'198

CASOS EN MÉXICO

5'727

MUERTES EN
MÉXICO

323,944

MUERTES EN EU

988,618

El rastreador

Avance
195'528,994

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

eleconomista.mx

"MUCHAS VECES me dicen: 'Quieres que a todos los les guste el ballet', no, lo que quiero es que se la pasen muy bien. Hacia falta este tipo de espectáculos"

Isaac Hernández

Primer bailarín del English National Ballet



Foto: IG @chapalo7/Pop Ávila

Despertares, un proyecto valiente; se hará sin apoyo

• Por Adriana Gómez

Isaac Hernández, destacado bailarín mexicano, señala a *La Razón* que en esta ocasión no contará con fondeo federal; confía, sin embargo, en la respuesta del público; cuenta que la motivación de dejar el English National Ballet es ser parte de una nueva era para el San Francisco Ballet. **págs. 22 y 23**

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

LUNES 18 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 4002

PRECIO • \$10.00

Ánimos caldeados

DIPUTADOS del PRI y de Morena, ayer, al momento de intercambiar descalificaciones en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados.



Foto: Cuartoscuro

ENCENDIDO DEBATE EN DIPUTADOS, DE 11 HORAS

Bloque opositor sepulta Reforma Eléctrica de la 4T

Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

INICIATIVA constitucional enviada por el Presidente no alcanza mayoría calificada; votación queda 275 contra 223; se requerían 332

PRI, PAN Y PRD mantienen frente y rechazan lo que llaman "Ley Bartlett"; Morena, PT y Verde los acusan de "traición a la patria"

ESTAMOS blindados contra la traición, señala AMLO; manda al Congreso reforma a la Ley Minera sobre litio; prevén avalarla hoy **págs. 3 a 8**



"VA LO DUE en mi informe del martes. Pasa lo que pase ya estamos blindados contra la traición. Miriana lo vuelvo a explicar"
AMLO

Presidente de México

REACCIONES

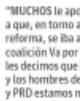


"SE CONSUMA la traición a la patria del PRI, PAN, MC y PRD. El pueblo de México sabrá reclamarles y cobrarselo a la primera oportunidad. Nos vemos en junio. Hay mucho pueblo para tan pocos traidores"

Mario Delgado
Presidente nacional de Morena



"A USTEDES los doy como, hoy tendrán la derrota más grande, no va a pasar su reforma"
Alejandro Moreno
Presidente nacional del PRD



"MUCHOS lo apostaban a que, en torno a esta reforma, se iba a discutir la coalición Va por México... les decimos que las mujeres y los hombres del PAN, PRI y PRD estamos más unidos que nunca"
Jorge Bonner
Coordinador del PAN en San Lázaro

MEXICANOS TIRAN A LA BASURA 34 MMDP AL AÑO

Por falta de reciclaje se pierde equivalente a 1.9% del PIB; estiman mercado negro de 62 mmdp; pagan a "pepenadores" 88% menos por Pet. **pág. 15**



Va al alza delito de amenazas en 19 entidades

En cinco, el incremento es mayor al 30% en carpetas abiertas, comparativo entre primer bimestre de 2022 contra con el mismo de 2021. **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Siguiente parada, elecciones en junio **pág. 2**
- **El Duende**
Simulaciones en el Metro **pág. 8**
- **David E. León**
Luz, ¿qué pasa en España? **pág. 10**

RECHAZA UCRANIA ENTREGAR MARIUPOL; RUSIA SIEMBRA TERROR

No comerciaremos con regiones ni con nuestra gente, advierte el presidente Zelenski ante ultimátum de Putin; Moscú arrecia ataques. **pág. 19**



CUERPOS de civiles, en las calles de la devastada Mariupol, ayer.



CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 18 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,370 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



SIN CASA DESDE JUNIO 2020

Exigen pago de 550 mil pesos a damnificados de Lindavista

Decenas de damnificados de la Unidad Habitacional Lindavista-Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, quienes perdieron sus viviendas tras las afectaciones que dejó el sismo de junio del 2020, deben pagar al menos 550 mil pesos para volver a vivir en su departamento. Hace dos años, 40 familias tuvieron que ser desalojadas de la unidad luego de identificar riesgos en la construcción. En un principio, las personas fueron enviadas a hoteles y posteriormente la alcaldía les dio un apoyo de cinco mil pesos mensuales para rentas, el cual se ha mantenido. Los afectados han buscado una audiencia con autoridades de la Gustavo A. Madero para saber sobre el pago que les exigen, pues en un principio les aseguraron que no tendría ningún costo regresar a sus viviendas. No los atienden. **Pág. 19**

40 familias fueron desalojadas después del temblor

FRUSTRAN FESTEJOS DE MORENA

Diputados frenan la temida Ley Bartlett

JAVIER DIVANY

La oposición se mantuvo firme hasta el cierre de esta edición: desechan reforma eléctrica

Ni el domingo de resurrección fue suficiente para que Morena y sus aliados lograran el milagro de convencer al PRI de votar a favor de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, alrededor de las 23:30 horas, terminó en la Cámara de Diputados el debate en torno a la reforma constitucional que pretendía el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad sobre el mercado eléctrico. El oficialismo –integrado por Morena, PT y

el PVEM– necesitaba de 57 votos de la oposición para que la reforma avanzara al Senado, mismos que buscaron obtener convenciendo a los priistas, aunque en los últimos días sólo lograron persuadir a uno.

Al Pleno acudieron 498 de los 500 diputados federales, por lo que se requerían 332 votos para que la reforma eléctrica fuera aprobada. Pero, tras una discusión de alrededor de 12 horas, no alcanzaron la mayoría calificada: 223 votos en contra y 275 a favor.

“Ya lo dije en mi informe del martes: pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición”, escribió López Obrador en Twitter mientras avanzaba la discusión en San Lázaro.

Incluso, envió poco después al Congreso su iniciativa en materia de Ley Minera para asegurar que el litio quedara como propiedad de la Nación, lo que el primer mandatario había adelantado en días previos como su plan B en caso de que su reforma eléctrica naufragara.

Hoy los diputados someterán a discusión y votación esta iniciativa que sólo requiere de mayoría absoluta para pasar, mayoría que Morena y sus aliados sí tienen.

Entre gritos y descalificación, los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios firieron sus posicionamientos a favor y en contra. Todo el día.

La oposición insistió en que la iniciativa presidencial privilegiaba las fuentes de energía sucias, daba el monopolio del mercado eléctrico a la CFE y no consideraba los 12 puntos propuestos por la coalición Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, incluso advirtió a Morena que “si continúan con su actitud soberbia” ninguna reforma constitucional propuesta por el Presidente de México pasará. **Pág. 4**

DISRUPTORES MAR DE OPORTUNIDADES

Estos emprendedores aprovechan que progresivamente los restaurantes han ido incorporando en sus operaciones más y más servicios tecnológicos, y eso es un problema. **Normal**

GOSSIP

COMO CASTILLO AMBULANTE ASÍ SUENA MIYAZAKI

La Red Orquesta de México prepara Studio Ghibli en concierto con escenas de nueve de las películas más importantes del cineasta. **Gossip**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Heidi Osuna **Pág. 12**
José Luis de la Cruz **Pág. 17**



Vuelven los templos llenos tras pandemia

Cientos de personas celebraron la Pascua en la Basílica de Guadalupe; pese a la afluencia comerciantes reportan bajas ventas CDMXP. P.8



INTENSO DEBATE. Simpatizantes de Morena discutieron con diputados de oposición. La sesión duró casi todo el día.

LUNES 18 DE ABRIL DE 2022

AÑO XI N° 2665 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO faltas TÚ 

Suscríbeme 

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS Recibido SIN COSTO

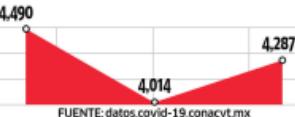
CON IDENTIDAD PROPIA

José María, hijo de Napoleón, se abre camino en la música romántica con *Se te olvidó* VIDA+ P.18



5,727,668
CONFIRMADOS
1,000 más

CASOS ACTIVOS,
del 13 al 17 de abril*
Se omiten los días 14 y 15 de abril, debido
a que @Salud_mx no publicó los datos



323,944
DEFUNCIONES
6 más

HASTA OLLAS, OLVIDAN EN EL CABLEBÚS

Recuperan 265
objetos de las
góndolas; reportan
cabinas rayadas y
vandalizadas

CDMX
P.7



Cerradas por 5 años, bitácoras de mantenimiento de TAR Añil

Pemex dice que la información es considerada de seguridad nacional, que su divulgación supone un riesgo y es susceptible de ser usada por criminales, en respuesta a una solicitud de transparencia. Ello, pese a que trabajadores acusan que viven en alerta ante el descuido que tiene el sistema contra incendios de la planta MÉXICO P.3



PARA MAÑANA

MARTES
19 DE ABRIL

↑ 26°C
Tormentas
↓ 13°C

Histórica y ríspida sesión



Legisladores de Morena y del PRI se encararon al dar inicio la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados en la que se discutió y rechazó el dictamen de la Reforma Eléctrica enviada por el Ejecutivo.

No pasó la reforma eléctrica de AMLO

* Gritos, consignas, tácticas dilatorias y dos cambios de partido; la oposición mantuvo firme su rechazo

* Votos a favor, 275; en contra 223; cero abstenciones

Lápida. A las 23:10 de la noche dominical, después de más de 12 horas de intercambio de descalificaciones, gritos, tácticas dilatorias, sin que las partes cedieran terreno, Morena dejó que se realizara la votación legislativa en torno a la reforma constitucional sobre la Industria Eléctrica. Desde hacía horas era claro que la reforma no pasaría y, en efecto, no pasó. Votaron a favor 275; en contra, 223 y cero abstenciones.

La oposición concretó diez minutos después lo que había sentenciado desde días antes, la propuesta se fue al cajón de las iniciativas fallidas, a pesar del papel estratégico que le atribuyó siempre el Presidente de la República. La reforma amista, en realidad una contrarreforma

OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

Sociedad y poder

De la gesta, a los gestos

PÁGINA 4

que intentaba devolver el control monopólico a la CFE en la producción de la energía, no sumó un solo voto opositor. Si hubo negociaciones o cabildos, no se notó. Así la mayoría calificada resultaba imposible.

Fue entre la segunda y la tercera ronda de debate cuando los morenistas dejaron que el barco se hundiera. El premio de consolación será la modificación legal, a verificarse hoy, para hacer del litio una sustancia de interés nacional bajo control del Estado. La propuesta sobre el litio fue recibida ayer, luego de una apresurada firma en Presidencia días antes, y esa deberá tener un mejor futuro, pues sólo requerirá mayoría simple para su aprobación. Para eso si le alcanza a la mayoría del Presidente. PÁGS 6-7

ALERTA
Alejandro Páez - Página 8

Advierte INAI sobre aumento de la ciberdelincuencia para robo de datos



MARIUPOL
Fran Ruiz - Páginas 16-17

Ucrania rechazó el ultimátum ruso de rendición; pelearán hasta el final



RETRASOS
Reyna Paz Avendaño - Página 20

La mudanza de la Secretaría de Cultura a Tlaxcala sólo será parcial

Crónica de un día histórico en San Lázaro

Revés. Los 202 diputados de Morena y sus aliados, del PDEM y del PT, asistieron ayer, no a una resurrección, si al velorio de la reforma eléctrica, una de las más deseadas por el presidente López Obrador. La iniciativa para darle el control del sector eléctrico a la CFE, fue dejada morir por el PRI, partido en el que la 4T había puesto sus esperanzas. PÁG 6

LA ESQUINA

Lo sucedido en la Cámara baja refleja la política mexicana en más de un sentido. Por un lado da cuenta de la pluriabilidad, que implica la existencia de contrapesos ante lo que pretende ser un monopolio político incapaz de negociar. Por otro, da cuenta de los ánimos caldeados que dificultan los debates de ideas. Finalmente, nos señala la importancia de la institucionalidad: la Constitución no es algo que se deba manosear fácilmente.

PIDEN NO ELIMINAR NINGUNA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO

+ LA BANCADA DEL BLANQUIAZUL EN EL CONGRESO CAPITALINO EXHORTÓ AL GOBIERNO FEDERAL A RECLAR. MI CIUDAD / 2

DIARIO DE MÉXICO

LUNES

18 DE ABRIL DE 2022

AÑO 73

NÚM. 18553

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



CUARTOSCURO

Oposición no cede a la ley eléctrica y estima triunfo

+ Una vez que ayer empezó el análisis de la reforma constitucional en la Cámara de Diputados, PAN, PRI y PRD aseguran que no darán su aval, por lo que Morena perdería por vez primera un debate de esta índole.

+ Aunado a esto, la Jucopo confirmó que recibió la propuesta presidencial para que haya cambios en la normativa minera, por lo que convocó a sesión este día con tal de obtener en *fast track* su aval. **MI NACIÓN / 3**



FOTOS: CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 5

Advierte Inai aumento de estafas virtuales a través de los esquemas *phishing*



MI NACIÓN / 4

El 15% de migrantes detenidos por el INM son menores de edad

\$10

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO



#DESECHANREFORMAELÉCTRICA

REVIRA AMILO: ESTAMOS BLINDADOS

EL PROYECTO NO ALCANZA LA
MAYORÍA CALIFICADA: 275 A
FAVOR POR 223 EN CONTRA

POR ELIA CASTILLO / ALMAQUIO GARCÍA / P4-7

HAY UN PLAN "CONTRA LA
TRAICIÓN", ASEGURA LÓPEZ
OBRAJOR. APURA LEY MINERA



FOTOS: ESPECIAL

#DESTINAN
6,453MDP

SEMAR
PROTEGE
REFINERÍA
P15



FOTOS: DANIEL ODEA

TÍPULAS
AMADOR
MONTES

Ilegan a
Chapultepec

"mente
mujer"



#TESOROS
NACIONALES

MANOS
QUE

RES
TAU
RAN

FOTO: REUTERS

7 500462 988401



DEFIENDEN SIMPATIZANTES DE MORENA LA REFORMA CON MITIN FRENTE A SAN LÁZARO
Pág. 18



FRACASA INTENTO DEL OFICIALISMO POR CONVENCER AL PRI DE AVALAR REFORMA ELÉCTRICA
Pág. 17



Laura Lovera



18 DE ABRIL DE 2022

Oficial



@laprensaom www.laprensa.com.mx LUNES

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,162 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LA MERCED

NIDO CRIMINAL



LA FISCALÍA DE LA CDMX DETECTA 14 BANDAS ALREDEDOR DEL MERCADO; CHINEROS, NARCOMENUEDO Y EXTORSIÓN, LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

PÁG. 11

IGNACIO HUITZIL

7 503 006 093 036
CORTESÍA GOBIERNO CDMX



Impulsan la captación de lluvia ante la crisis hídrica en la ciudad
Pág. 4



SÉRGIO VÁZQUEZ

Pide PAN que las más de 4 mil escuelas en la capital sean de tiempo completo
Pág. 3



COVID-19
CASOS EN
MÉXICODECESOS AYER
6CONTAGIOS AYER ..
1000

**ACTUALIZADO: 17-04-2022

COVID-19
CASOS
EN CDMXDECESOS AYER
1CONTAGIOS AYER ..
178

**ACTUALIZADO: 17-04-2022 FUENTE: DGE

CDMX ESTÁ
EN SEMÁFORO
VERDE

*FASE 1: NIVEL DE RIESGO BAJO

7509661881667

\$5.00

• NO. 3556

• AÑO 12

EL PROYECTO
ESTADIO AZTECA,
NO PASARÁ
SIN VOLUNTAD
VECINAL
CDMX 9

diario

BASTA!

LUNES
18 DE ABRIL
DE 2022MAFIAN TV
FABIÁN PASOS
VOICES 13LA JEFA CLAUDIA LLAMA
A GRUPOS OPOSITORESElectricidad significa
soberanía, bienestar
y energías limpias

CDMX 10

VISTE VEHÍCULOS QUE VIOLAN
REGLAMENTO DE TRÁNSITOOtra "ideota" de Lía:
patrullas piratas, sin
placas circulan en AO
CDMX 11

CON 275 VOTOS A FAVOR Y 223 EN CONTRA ACABÓ EL DEBATE

TRAICIÓN
A MÉXICO

● Día histórico. Abre el Congreso el mayor debate en años

● Alejandro Moreno, líder del PRI, asumió una conducta porril

● Rescataremos a la Nación de los intereses extranjeros **4 Y 10**

AMLO INSISTE EN INICIATIVA DE REFORMA PARA PROTEGER EL LITIO

PASE LO QUE PASE YA ESTAMOS BLINDADOS CONTRA LA TRAICIÓN

MÉXICO 2

GERARDO RODOLFO
FERNÁNDEZ NOROÑAA partir del
próximo
miércoles
en Grupo
Cantón

OVACIONES

LUNES 18 DE ABRIL DE 2022 | NÚMERO 26241 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

REGRESAN VACACIONISTAS



Actividad intensa en las casetas de entrada y salida en la CDMX, al concluir el puente por la Semana Santa.

Se impone el bloque opositor en la Cámara de Diputados Rechazan reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

Tras horas de debate, recesos y en medio de una guerra de acusaciones, el pleno de la Cámara de Diputados rechazó anoche la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Debido a que Morena y sus aliados sólo sumaron 275 votos a favor y la oposición 223 en contra, no se alcanzó la mayoría calificada, que era de 332 votos y se desechó el proyecto.

Esta es la primera vez que una iniciativa presidencial se rechaza en la Cámara de Diputados.

Como se anunció, el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano votaron contra el dictamen, por lo que Morena y sus aliados se quedaron lejos de alcanzar los votos que les faltaron, aunque anticiparon que este lunes aprobarán en fasttrack la reforma a la Ley Minera, para garantizar que sólo los mexicanos puedan explotar el litio.

Con un quórum de 498 diputados presentes, sólo con la ausencia de la perredista Laura Fer-



NO HUBO MODO

La reforma eléctrica se discutió desde la mañana. PRI, PAN y PRD subieron a la tribuna a advertir que no pasaría.

Pág. 4 y 5

Llega la que protege al litio

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió anoche a la Cámara de Diputados la iniciativa

de reforma a la Ley Minera para garantizar que el litio sea bien nacional y no pueda ser explotado por extranjeros.

Pág. 5

Va SAT por 11 mil grandes empresas y 1.5 billones

POR AIDA RAMÍREZ

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) espera que, al

finalizar el actual sexenio, haya incrementado la recaudación por auditorías 1.7 veces lo obtenido en el sexenio pasado, más de 1.5 billio-

nes de pesos, tras hacer revisiones a más de 11 mil grandes empresas.

Al sumar 2019, 2020 y 2021 ya se alcanzaron 541 mil 682 millo-

nes de pesos, contra 225 mil 807 millones de pesos de 2013, 2014 y 2015.

Pág. 7

Alerta INAI: aumentan ciberdelitos

POR AIDA RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) alertó sobre las prácticas más utilizadas por los cibervelincuentes para obtener ilegalmente datos personales y cometer fraudes y estafas en el entorno digital: phising, pharming, smishing y vishing.

Pág. 3

Al cien, clases presenciales en la UNAM

POR PATRICIA RAMÍREZ

Tras el receso vacacional por Semana Santa, las facultades de Estudios Superiores de Cuautitlán, Aragón y Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) regresaron hoy a las clases cien por ciento presenciales, de acuerdo con las condiciones sanitarias y con los protocolos establecidos para proteger a la comunidad de la Covid-19.

Pág. 8

VENTANA

Y sí, se mantuvieron unidos.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Alberto Montoya

Pág. 2

FRONTERAS...

Fernando Fuentes

Pág. 7

Gaby Salido

Geovana Bañuelos

Pág. 9



SE IMPUSO EL NO DE LA OPOSICIÓN. Pese a que el bloque Morena-PT-PVEM defendió el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente López Obrador, señalando que esta fue pensada para hacer la electricidad un servicio público y quitarle su carácter actual de mercancía... no fue suficiente ante la cerrazón del PAN, PRI, PRD y MC. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 4**



Ibarra de Piedra fue enterrada en Monterrey. **Cuartoscuro**

DAN MINUTO DE APLAUSOS A ROSARIO IBARRA EN SAN LÁZARO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EN LA SESIÓN de ayer, los diputados rindieron un minuto de aplausos en honor a la defensora de Derechos Humanos, quien falleció el pasado sábado. **Pág. 6**

ASESINAN A MANDO POLICIACO EN CHIHUAHUA; DETIENEN A TRES. **P. 6**

Reforma no pasa; “hay blindaje”, dice AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Obtuvo mayoría de votos (275 a favor, 233 en contra), pero no logra la calificada

Llega a San Lázaro iniciativa del presidente para reformar Ley Minera que protege litio

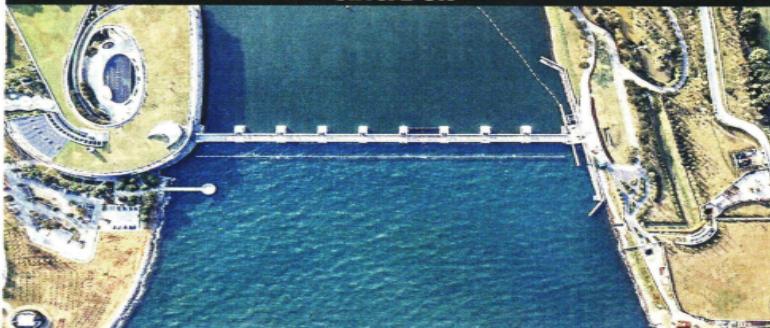
Estamos quienes queremos que baje la luz y los lacayos imperialistas: Morena. **Pág 5**

“APRETARÁ” SAT A LOS GRANDES TRIBUTARIOS

POR ANTONIO SANDOVAL
El Servicio de Administración Tributaria presentó el Plan Maestro 2022 para Grandes Contribuyentes, que busca incrementar la recaudación fiscal de empresas con ingresos mayores a 1,500 millones de pesos. **Pág. 12**

 **SAT** Dependencia federal. Sin duda el Plan Maestro del SAT se trata de un endurecimiento, aunque con cifras exitosas para el gobierno”

11 mil empresas que son consideradas como Grandes Contribuyentes aportaron, en 2021, 1.7 billones de pesos de la recaudación fiscal



REFORMA / STAFF

La necesidad resultó la mejor "maestra" en cuestión ambiental. Salvo la lluvia, Singapur no tiene reservas de agua potable.

De hecho, la mayor parte de su suministro tiene que traerlo por tubería de la vecina Malasia.

Justo este déficit ha hecho que esta ciudad-Estado lleve décadas invirtiendo en aprove-

chamiento, limpieza y almacenamiento del agua.

Un drenaje pluvial y 17 lagos artificiales son una red que aprovecha cada gota.

Después, está el sistema

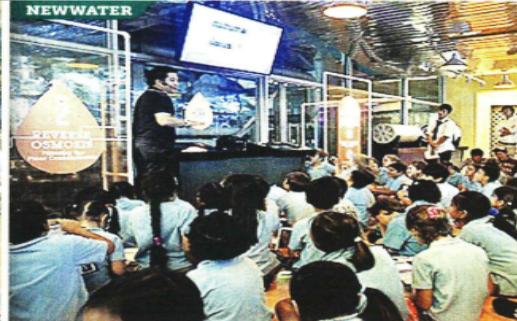
Sin abastecimiento natural de agua potable, esta urbe es el ejemplo más avanzado en el mundo sobre reciclaje y aprovechamiento de los caudales

CONCURSO

■ En un segundo nivel, Singapur busca ahora reducir emisiones contaminantes de sus tratadoras.

■ La Agencia Pública del Agua lanzó un concurso para recibir opciones de mayor sustentabilidad.

■ La importancia de estas plantas es nebulosa, pero están seguros de que pueden operar con mayor limpieza.



educación ambiental.

Se dice que no tiene comparativo internacional, pues cubre un tercio de la demanda del país y en 2060 se espera que la cobertura llegue a la mitad.

430

millones de litros de agua al día son tratados.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 18 / ABR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 14°C MÁX. 30°C

NO CIRCULA AMARILLO ■ 5 y 6 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2



COMO SI HUBIERA. Pese a la escasez, en el Sábado de Gloria no faltaron quienes se aventaron cubetas.

Suma CDMX 2 años sin castigar derroche

SELENE VELASCO

La CDMX suma dos años sin registrar sanciones por desperdicio de agua y durante la Administración reciente, tanto las multas como los arrestos por dicha falta a la Ley de Cultura Cívica, han sido mínimos.

De acuerdo con autoridades capitalinas, la temporada de Semana Santa, en particular en el Sábado de Gloria, habían registrado de manera histórica el mayor número de personas que desperdician el agua y que son sancionadas por ello. Sin embargo, esto se desplomó a partir de 2019.

Durante el asueto de 2022, pese a la sequía y las insistentes peticiones de autoridades para que no se desperdicie el líquido, REFORMA constató las faltas en diversas zonas.

Sin embargo, ninguna persona fue castigada por el desperdicio, informó la Comisión Jurídica.

“La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica no emitió sanciones por desperdicio de agua este Sábado de Gloria, con lo que suman dos años consecutivos con saldo blanco”, indicó la dependencia.

Amalia Sosa, habitante de la Colonia Guerrero, en la Alcaldía Cuauhtémoc, lamentó que no se castigue la conducta.

“Según castigan, pero no pasa nada, otra vez estos inconscientes desperdician el agua, se bañaron en la calle, como si nos cayera diario, algunos sí batallamos y da coraje, da coraje que la tieren y que nadie hace nada”, dijo.

Antes de la pandemia, las sanciones para castigar esa conducta ya iban a la baja.

En 2016, según datos pú-



■ Incluso, familias enteras lo hicieron en el asueto.

Amalia Sosa, vecina

■ Según castigan, pero no pasa nada, otra vez estos inconscientes desperdician el agua, se bañaron en la calle.”

blicos oficiales de la Consejería, se recaudó un total de 15 mil 913 pesos por multas derivadas de la falta a la Ley de Cultura Cívica que prohibe el desperdicio del agua y hubo 57 personas castigadas; 21 fueron en Semana Santa.

Para 2017, las multas disminuyeron y se recaudaron 14 mil 280 pesos, pero aumentó el número de personas que desperdiciaron el agua, pues hubo 95.

En tanto que para 2018 hubo 57 personas castigadas y una recaudación de 15 mil 719 pesos por la misma razón.

En 2019 hubo 23 personas castigadas, con 295 pesos por multas y para 2020, las personas infractoras subieron a 27, igual que las sanciones registradas en 885 pesos.

Alertan vecinos de Coyoacán por caravanas nocturnas

Padecen anarquía de los motociclistas

Señalan habitantes que autoridades no han atendido pese a los reportes

ALEJANDRO LEÓN

Gilberto Kapellmann y su hija Pía estuvieron a punto de ser atropellados cuando salían de su casa en el centro de Coyoacán. Un grupo de motociclistas circulaba ese domingo por la noche sobre la banqueta de la Calle Presidente Carranza.

Padre e hija tuvieron que esquivar a los motociclistas que circulaban uno tras otro. La avenida, en dirección a Felipe Carrillo Puerto, estaba llena. El tránsito turístico y los automovilistas no lograron avanzar por la demanda de un lugar para pasar el rato.

Habitantes de la Colonia Del Carmen notaron que en

los últimos seis meses caravanas de hasta 100 motociclistas llegan al centro de Coyoacán, predominantemente, por las noches.

Su presencia se realiza en total anarquía; pues, además de circular sobre las banquetas que son para peatones, aparcan sus vehículos en el atrio de la iglesia de San Juan Bautista, en los jardines Hidalgo y Centenario, que son Zonas de Monumentos Históricos.

También, aceleran en sentido contrario, el estrenando que generan los motores provoca que los vecinos no puedan dormir o que las alarmas de los autos se activen.

“Yo y mi hija estuvimos a punto de ser atropellados, pero en la puerta de mi casa, al tratar salir sobre la banqueta, ¿por qué?, se nos dejaron venir encima decenas de motociclistas que nunca redujeron

la velocidad, nos obligaron a hacernos a un lado y esperar a que pasaran, porque nadie les pide decir nada.

“La verdad es que es muy difícil circular entre 100 chavos (en motocicletas), eventualmente con sus parejas, que están frente a la Policía haciendo lo que se les pega la gana”, comentó Kapellmann.

Cuando los vecinos han pedido la intervención de policías, los agentes se ven rebajados, remarcó. Apuntó que han reportado la problemática a la Alcaldía, pero hasta ahora no ha habido una solución.

“Escudo Coyoacán no sirve, no tiene presencia, no nos ha resuelto nunca nada y la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene alguna patrulla ahí estacionada permanentemente en la plaza, pero parece que con la instrucción de

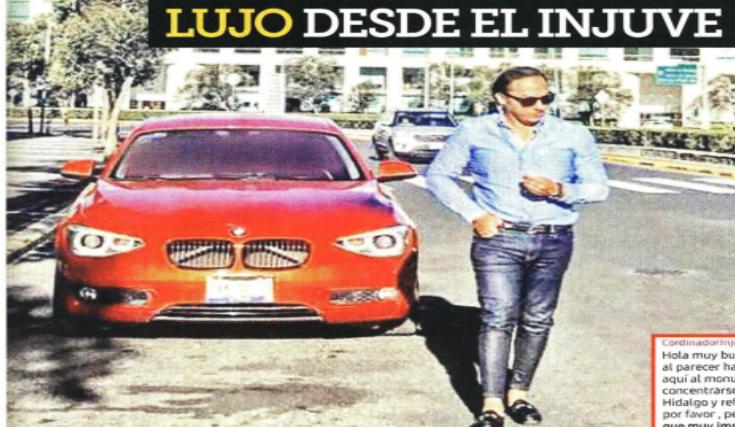
reforma.com/motociclistas

■ Los vecinos señalaron que la presencia de motociclistas ha aumentado.

hacer presencia, nada más, no de atender nada”, criticó.

Otros habitantes aseguraron que ha habido casos de motociclistas que han agredido verbalmente a automovilistas y a quienes les han reclamado por la manera en que conducen.

LUJO DESDE EL INJUVE



No lo olvide

El IECM recordó por el vencimiento de plazos.

■ Mañana a las 17:00 horas concluye el periodo de preregistro para la app IECM SEI y así opinar por internet en la consulta de Presupuesto Participativo 2022, la cual se desarrollará entre el 21 y 28 de abril.

■ La inscripción y descarga en tu celular toma muy pocos minutos.

■ Mañana a las 17:00 horas concluye el periodo de preregistro para la app IECM SEI y así opinar por internet en la consulta de Presupuesto Participativo 2022, la cual se desarrollará entre el 21 y 28 de abril.

■ La inscripción y descarga en tu celular toma muy pocos minutos.

SELENE VELASCO

Beneficiarios de programas sociales, quienes fueron movilizados de forma obligatoria a la consulta de revocación, dijeron que las órdenes provienen de funcionarios de medio y alto nivel.

Según chats a los que REFORMA tuvo acceso, los impulsores son también beneficiarios que se coordinan con Raúl Romero, subdirector del Instituto de la Juventud (Injuve), así como con Enrique García (foto), coordinador de la dependencia.

García, además, presume fotos con vehículos lujosos y de acuerdo con datos oficiales, su experiencia previa es de capturista.

Coronel de la Injuve

Hola muy buena tarde mañana tenemos actividad, al parecer habrá transporte que los dejará por aquí al monumento a la revolución, todos deben concentrarse cerca a más tardar 320 pm en Hidalgo y Morelos y por la noche se irán con los compañeros por favor, pero todos deben estar juntos recordar que muy importante su asistencia. Nos estarán informando los detalles, muchas gracias

204 p. m.

Especial

Reconocen a agresoras tras desalojo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, informó que las mujeres detenidas el viernes tras el desalojo de la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) fueron reconocidas como posibles participantes de delitos.

“En seguimiento a la detención de tres personas, el pasado viernes, en la calle Re-

pública de Cuba en el #CentroHistórico, las mujeres fueron reconocidas y tienen imputación directa de sus víctimas”, escribió a través de su cuenta de Twitter.

Agregó que hay otros ciudadanos que realizarán sus denuncias.

Las mujeres fueron detenidas luego de que un grupo de encapuchadas agredió a una mujer el 13 de abril dentro de su auto, de acuerdo

con un video difundido a través de redes sociales.

Por ese hecho, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación por los delitos de robo a transeúnte y daño a la propiedad.

La dependencia informó que ayer presentó ante un juez de control a las tres mujeres por su posible participación en la comisión de delito contra la salud.

avíos

Encuéntralos en la página 4

55-5140-5140

RESCATAN TLACUACHE

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dieron protección y alimento a una especie de tlacuache que les fue entregado por habitantes de la Colonia Del Valle, en Benito Juárez, tras ser halado en una bolsa de plástico en vía pública.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Autopistas a la CDMX, abarrotadas por regreso

La México-Puebla y la vía hacia Morelos son las que presentaron mayor afluencia: Capufe

DAVID FUENTES
metropoli@eluniversal.com.mx

Miles de capitalinos abarrotaron el ingreso a las diferentes entradas de la Ciudad, a decir de las cifras de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Colectivos (Capufe). La conexión de Puebla a la CDMX, y la de Morelos fueron las que presentaron mayor afluencia de vehículos.

En la primera ingresaron hasta las 20:00 horas, 125 autos por minuto, y en la segunda 140, a decir de los números oficiales.

El tráfico se convirtió en un verdadero viacrucis para los vacacionistas, quienes desde el jueves pasaron a salieron de la Ciudad.

“Se acabó el jabón, todo el descanso que tuvimos se fue en las casi dos horas que tenemos esperando para entrar a la Ciudad, pero ni modo, es lo que tenemos que padecer por unos días de descanso”, comentó Gerardo, quien con su familia regresó de Acapulco.

El regreso de vacacionistas provocó al menos 10 accidentes en un lapso de cuatro horas en las carreteras y conexiones principales a la capital; en la autopista de Pachuca fueron dos, sin lesionados, en la México-Toluca, otros dos, mientras que en Tres Marías, se contabilizaron cinco y todo lo demás sucedió en el tramo correspondiente a Puebla. ●

GERARDO
Vacacionista

“Se acabó el jabón, todo el descanso que tuvimos se fue en las casi dos horas que tenemos esperando para entrar a la Ciudad, pero ni modo”



La ruta con más quejas en 2021 fue la 1, con 133, informó la Secretaría de Movilidad vía transparencia. Las denuncias van desde exceso de velocidad hasta no hacer las paradas donde pasajeros lo indicaban.

1,749

QUEJAS
llegaron en 2021 al Sistema Unificado de Atención Ciudadana sobre las rutas.

548

APERCIBIMIENTOS
se hicieron a las rutas de transporte concesionado en 2021, detalló la SUAC.

227

OBSERVACIONES
recibió el SUAC, entre 2019 y 2022, contra operadoras de corredores del transporte.

Pasajeros confían más en unidades de la RTP

LAURA ARANA
metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de unidades de la empresa Atrolsa, que pasan por un corredor que va por Paseo de la Reforma, prefieren usar los vehículos de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que actualmente prestan el servicio, pues la primera está suspendida por estar involucrada en un accidente en el que 60 personas resultaron lesionadas cuando chocó al Metrobús.

Carlos González aseguró que se siente más confiado al viajar en las unidades de la RTP: “Los choferes son tranquilos al manejar, después del accidente de la semana pasada, uno tiene miedo”.

Marco Martínez apuntó que durante su trayecto de ida, por la mañana, “los camiones son más tranquilos, quizás porque siempre hay tráfico; sin embargo, ya en la noche, después de las 10, las unidades hacen lo que quieren, van rápido, cobran lo que se les pega la gana”.

“En la noche son muy abusivos. Después de las 11 deben cobrar 15 pesos, pero son cuatro para las 11 de la noche y ya quieren cobrar los 15 pesos, pero ni modo, es lo que hay”, acotó el pasajero.

“También prefiere el servicio de la RTP, ‘los choferes son más amables’, además de que puede emitir el pago con la Tarjeta de Movilidad Integrada (TMI), ‘eso ayuda mucho, luego uno no trae cambio’. No todos los camiones morados tienen el sistema de cobro con tarjeta del Metro, eso ayuda bastante”, remarcó.

En tanto, Nancy Trejo apuntó que “estos están igual”, tanto RTP, camiones o microbuses, “los señores se la pasan hablando por teléfono y la verdad eso no me parece, es un riesgo, porque están distraídos. Tanto estos como los morados, los choferes hablan por teléfono”.

“Los tenemos que abordar así, además de que los camiones morados son suivamente tardados, otros, van muy rápido, tenemos un sistema de transporte muy deficiente”, dijo. ●

Semovi detalló que de 2019 al 31 de enero de 2022 ha recibido 2 mil 819 denuncias; 1, 23, 5, 66, 57 y 14, las más reportadas

SALVADOR CORONA
metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi), de 2019 al 31 de enero de 2022, ha recibido 2 mil 819 quejas de usuarios contra unidades del transporte público concesionado y corredores, sobre todo porque los choferes van a exceso de velocidad y no permiten el descenso de los pasajeros cuando lo solicitan, además de manejar en presunto estado etílico.

Las que más acumulan inconformidades de usuarios son las rutas 1, 23, 5, 66, 57, así como la 14. Mientras que las empresas de corredores con más quejas son: Autobuses Troncales Lomas S.A. de C.V. Atrolsa; Corredor Periférico S.A. de C.V. Copefa; Corredor Tlalpan-Xochimilco S.A. de C.V. Cotzsa, y Sistema Metropolitano Satélite, S.A. de C.V. Símesa.

De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información 090163022000203 realizada por EL UNIVERSAL, la Semovi explicó que las quejas contra el transporte público fueron recibidas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), el cual recibe dudas, quejas y comentarios de los usuarios; en 2020 ingresaron 674 quejas, y de éstas se realizaron 367 apercibimientos a las rutas; en 2021 fueron mil 749 reclamos y 548 amonestaciones.

Mientras que del 1 al 31 de enero de este año fueron 149 quejas de usuarios contra el transporte público concesionado.

Además, el SUAC, entre 2019 y 2022, recibió 227 quejas contra empresas operadoras de corredores del transporte público.

Respecto a las recibidas contra el transporte concesionado, tras los apercibimientos se programaron operativos dirigidos a las rutas con más problemáticas; en 2020, las rutas con más quejas fueron la Ruta 1, con 74 quejas; la 5 y 23, con 46 reclamos cada una; la 66, con 44; la 55, con 34; la 14 y 88, con 22 y 19 respectivamente; y la 18 y 111, con 18 cada una.

Las rutas con más quejas en 2021 fueron la 1, con 133; la 57, con 110; la 23, con 107; la 5, con 74; la 66, con 68; la 18 y 14, con 62 cada una; la 111, con 40, y la 42 y 20, con 40 cada una.

Respecto a las empresas de corredores que han recibido quejas se encuentran Autobuses Troncales Lomas S.A. de C.V. Atrolsa, que ha recibido un acumulado de 18 quejas ciudadanas; una de sus unidades recientemente chocó con un vehículo del Metrobús de la Línea 7, en Pa-

“Son muy tercos para manejar, van como si llevaran animales”

LAURA ARANA
metropoli@eluniversal.com.mx

“Siento que un día me van a matar”, dijo Pamela Gutiérrez, pasajera frecuente de la Ruta 1, con 18 trayectos en la capital, que es una de las que más quejas ha tenido de usuarios ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) en 2020, 2021 y el año en curso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Pamela afirmó que le ha tocado en varias ocasiones ir en microbuses que van muy rápido o peleando el pasaje, situación que la tensa; sin embargo, “la necesidad me lleva a ocupar este transporte”. Durante un recorrido, este diario se percató de que en el cruce de Félix Cuevas y avenida Universidad, microbuses de la Ruta 1, que salen del paradero de la estación Zapata, Línea 3 del Metro,

invaden el carril del Trolebús, además de que, incluso, van peleando el pasaje por momentos, ya que convergen también unidades de las 25 y 2 al mismo paso.

Los camiones se ven descuidados, incluso, algunos de ellos tienen rota la cromática de la ruta que va con dirección a Huipulco.

Pamela Gutiérrez apuntó que su experiencia con el transporte concesionado es variado, porque también hay rutas que van con mucho pasaje y otras no tanto, lo que complica o facilita el traslado. Otra de las molestias es que “a veces se siguen y no hacen la parada donde uno lo solicita”, remarcó.

Mientras que Juan Torres aseveró que “los microbuses en específico son muy tercos para manejar, van como si llevaran animales”, destacó mientras esperaba en la esquina de avenida Zapata, paseo Ixtacalco.

Ese que viene, está igual que yo, parece que tiene más de 50 años, no le dan mantenimiento, cobran lo que quieren, no te dan cambio. Prefiero el RTP, aunque es un poco más tardado”, dijo. ●

JUAN TORRES
Usuario de la Ruta 1

“Ese que viene está igual que yo, parece que tiene más de 50 años, no le dan mantenimiento, cobran lo que quieren, no te dan cambio”

18
TRAYECTOS
en la capital

tiene la Ruta 1
del transporte público, como
Metro CU-Villa Coapa o Metro-
UAM-Eje 4.



Usuarios de la Ruta 1 consideran que las unidades están en mal estado.

seo de la Reforma, dejando un saldo de 60 lesionados.

Otras empresas con más quejas son Corredor Periférico S.A. de C.V. Copefa, con 42; Corredor Tlalpan-Xochimilco S.A. de C.V. Cotzsa, con 57; y Sistema Metropolitano Satélite, S.A. de C.V. Símesa, con 13 reclamaciones.

Entre algunos de los motivos de las quejas que se han recibido de 2019 a 2022 se encuentra que los choferes van a exceso de velocidad, pero en 2020 se recibieron quejas de que las unidades del transporte público iban llenas y la situación no se evitaba, por lo que había más riesgo de contagios de Covid-19.

La Semovi cuenta con el Programa Integral de Mejora

del Transporte Público Concesionado, para regularizar y mejorar el servicio, el cual incluye la colocación de tecnología en las unidades (cámaras, botones de pánico y dispositivos GPS); el uso de cámaras de supervisión en los puntos de mayor conflictividad vial; medidas para motivar el buen desempeño de operadores; así como la dignificación de su trabajo a partir del acceso servicios sociales.

Además de otro programa para la chatarrización y renovación de las unidades de transporte público de la capital, esto para la sustitución de 6 mil unidades de autobuses y microbuses para atender a 200 mil usuarios. ●

video



eluniversal.com.mx



GERMÁN ESPÍNOLA EL UNIVERSAL
Usuarios de unidades de la RTP afirman que choferes son más tranquilos.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	110	15	pm-10	máximo	hora	Centro
Noreste	82	17	Suroeste	104	16	Noroeste	61	11	Suroeste
Noreste	104	14	Sureste	102	16	Noreste	73	14	Sureste
									54
									45
									68
									11
									09
									09
									Contingencia F-1: 150 puntos
									Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
AMARILLO
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2
cuya terminación de placas sean 5 y 6.

EN 6 MESES ACUMULA 127 DEMANDAS

Juicios laborales de personal de confianza dejan al IECM sin dinero

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a los esfuerzos por reducir gastos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), trabajadores de confianza, cuyos sueldos alcanzan 71 mil pesos mensuales brutos, han emprendido decenas de juicios contra la Ley Federal de Austeridad Republicana, lo que les ha permitido acceder a beneficios como vales de despensa, fondo de ahorro y gratificaciones de fin de año.

Esos representan una presión económica adicional para el instituto, que ha advertido que en septiembre se quedará sin recursos, incluso para entregar sus prerrogativas a los partidos políticos.

Información obtenida vía transparencia refiere que desde septiembre del año pasado a la fecha se han presentado al menos 127 juicios laborales ante el Tribunal Electoral local (TECM), de los

cuales 108 han sido favorables a los trabajadores, dos desechados y el resto se encuentra en análisis.

En la comparativa de documentos, destaca que algunos escritos de demanda se repiten, en al menos seis expedientes, como si se tratara de un machote, en los que los promoventes acusan discriminación y exigen, principalmente, igualdad salarial con compañeros homólogos que realizan las mismas actividades que ellos, pero que al haber ingresado antes de entrar en vigor la legislación, son beneficiarios de prestaciones adicionales.

En su mayoría, los promoventes son trabajadores de confianza adscritos a los órganos desconcentrados, es decir, a las direcciones distritales, y a la Contraloría Interna, la cual ha sido objeto de crítica por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, porque es una de las áreas más grandes y caras del instituto.

Al ser una sentencia del tribunal, el IECM está obligado a pagar por dos vías: de manera retroactiva con cargo al fondo de contingencias laborales, que cuenta con un saldo disponible de 106.9 millones de pesos, y posteriormente de los recursos del organismo para este año.

Ninguno de ellos puede ser impugnado ante otras instancias, dado que el IECM no cuenta con personalidad jurídica, por lo que han comenzado a hacer los pagos en los 108 casos.

Hasta el momento se desconoce a cuánto dinero asciende lo que debe pagarse.

El órgano electoral local mantiene una solicitud de ampliación de recursos de 2022 ante la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno central, al tiempo que los partidos políticos locales exigen al TECM resolver sus demandas para que se garantice la entrega de prerrogativas en el último trimestre del año.

Impugnan compra de patrullas en la alcaldía Benito Juárez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Integrantes del órgano dictaminador de la alcaldía Benito Juárez formalizaron una impugnación ante el Tribunal Electoral local (TECM) contra los proyectos de presupuesto participativo para la compra de patrullas y contratación de policías.

El juicio fue interpuesto el sábado por Víctor Damián Cuéllar y Alejandra del Pilar, en calidad de ciudadanos y especialistas integrantes del órgano dictaminador, en contra de 30 proyectos calificados como positivos por la presunta violación a la Ley de Participación Ciudadana.

En el documento, acusaron que el órgano dictaminador —que también se integra por funcionarios de la alcaldía— está obligado a realizar un estudio de viabilidad y factibilidad de los proyectos, de acuerdo con las necesidades o problemas a resolver; sin embargo, con el voto a favor de los funcionarios no se cumplió con esa obligación y aprobaron las propuestas, pese a que la adquisición de patrullas y la contratación de policías viola la Constitución local, pues la seguridad es materia exclusiva del gobierno capitalino.

“Aprobar estos proyectos en el que se permite la modificación a la estrategia de seguridad ciudadana con la inclusión de patrullas o motopatrullas sin la autorización expresa de la Ciudad de México, es violatorio de nuestro marco constitucional y de las atribuciones del gobierno central.”

Incluso señalaron que la adquisición de vehículos sobre pasa el presupuesto destinado para cada colonia, además de que los proyectos no prevén recursos para su mantenimiento, gasolina, resguardo ni personal que las operaría. Las propuestas se avalaron en diversas colonias como Niños Héroes de Chapultepec, Del Valle, San Pedro de los Pinos, Nápoles, Narvarte, Extremadura, Insurgentes y Álamos, entre otras.

“El personal de la alcaldía abiertamente admite que puede asumir dichas responsabilidades con los recursos y las partidas presupuestales de allí y por ello son factibles, lo cual viola el citado artículo (119) de la ley e incluso la autonomía de su presupuesto”.

El TECM deberá resolver el caso en los próximos días, dado que el 1º de mayo es la consulta.

ALA SOMBRA, 31 GRADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO



◀ La ola de calor que cubre el país ocasionó altas temperaturas en prácticamente todo el territorio nacional. Este domingo la Secretaría de Protección Civil emitió temprano una alerta amarilla por las altas temperaturas, principalmente en las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. El termómetro superó 31 grados al mediodía y hasta que se ocultó el sol, a las 20 horas, cuando disminuyó a 28. El registro más alto que se tiene en la Ciudad de México corresponde al 9 de mayo de 1998, con 33.9. Para hoy se esperan 32 grados con cielo despejado hasta las 14 horas y posteriormente algunos nublados con 40 por ciento de probabilidad de lluvia. Ante esa situación, muchos capitalinos, sobre todo los más pequeños, buscaron refrescarse nuevamente en las fuentes ubicadas en diversas demarcaciones, como en la Alameda Central y en Venustiano Carranza. Las autoridades recomiendan salir protegido, estar bien hidratado para evitar un golpe de calor y en caso extremo utilizar bloqueador solar. Foto Luis Castillo

En menos de 24 horas, dos riñas terminan en balacera. La madrugada de ayer una pelea en el restaurante Be Bops Diner, ubicado en avenida Cuitláhuac, en Azcapotzalco, terminó en balacera dejando como saldo un muerto, dos heridos y tres detenidos, entre ellos un joven de 17 años. Por la noche, en un bar del Centro de sucitó otro hecho similar, sólo hubo lesionados por golpes.

— Iván Mejía

EL CONSEJO CIUDADANO
atribuye las cifras a la creación de políticas públicas y a la coordinación que hay entre las instituciones de seguridad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

El registro de delitos de alto impacto en la Ciudad de México ha mostrado una disminución de 45% durante el primer trimestre de este año si se compara con el mismo período de 2019, año previo a la pandemia por covid-19, informó el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chirpés.

El especialista en temas de seguridad atribuyó este resultado a las políticas públicas implementadas en la capital para atacar los problemas sociales que derivan en delitos.

19
POR CIENTO
aumentaron los registros de denuncias por violación en el primer bimestre de este año con respecto al 2019

“Algunos podrían decir ‘es que vino la pandemia (y bajaron los delitos)’, pero hubo (pandemia) en Zacatecas, Guanajuato, Tamaulipas, Baja California, Chihuahua, en Michoacán, Jalisco y en el Estado de México y no hubo esa disminución. Entonces, ¿qué fue? Hay otras variables y en el conjunto de estas es imposible no reconocer que está la presencia de política pública que se dirige a disminuir las desigualdades sociales, de carácter local y federal”, destacó.

Guerrero Chirpés también recalcó que el resultado se debe a la coordinación que hay entre las instituciones encargadas de la seguridad y la procuración de justicia, la cual “no había existido durante 25 o 30 años”.

Hace un mes el Gobierno de la Ciudad de México reportó que se mantenía la tendencia a la baja de los delitos de alto y bajo impacto, pues en el primer bimestre de 2022 habían disminuido un 57% en comparación al mismo período pero de 2019.

De acuerdo con los datos públicos más recientes, el homicidio doloso registró una baja de 59.4%, al descender de 251 a 102 asesinatos entre enero y febrero.

El robo de vehículo con violencia disminuyó en 62.1%; el robo a pasajero a bordo del Metro, cayó a 79.5%; mientras que el robo a negocio con violencia tuvo un menor 72.6 por ciento.

Como parte de los resultados que fueron publicados en

PRIMER TRIMESTRE DE 2022 DISMINUYEN 45% LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

REMISIONES Y DETENCIONES DE LA SSC

Estas son las acciones que ha realizado la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el período del 1 de enero al 11 de marzo de 2022.

Delitos de alto impacto	Remisiones	Detenidos
Robo a transeúnte	981	1,219
Robo a negocio con violencia	166	247
Robo a vehículo sin violencia	61	87
Robo a vehículo con violencia	45	71
Robo a conductor de vehículo/taxi	35	47
Robo a casa habitación sin violencia	33	42
Robo a repartidor	33	46
Lesiones por arma de fuego	31	43
Homicidio doloso	28	37
Robo a bordo de microbús	17	24
Robo a casa habitación con violencia	15	20
Robo al interior del Metro	12	15
Robo al interior del Metrobús	6	6
Robo a cuentahabiente	6	15
Robo a bordo de taxi con violencia	5	5
Robo a transportista	2	2
Total de delitos de alto impacto	1,476	1,926

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Detienen a joven ligado con desaparición de adolescente

Tras la denuncia de una mujer por la desaparición de su hija, de 16 años, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adscritos a la Policía Auxiliar, detuvieron a un joven de 22 años en la colonia Centro, Cuauhtémoc, quien está probablemente relacionado con la retención de la menor.

Los hechos ocurrieron ayer, cuando los uniformados realizaban labores de vigilancia en dicha colonia y fueron solicitados por una mujer. Ella refirió que el pasado 14 de abril realizó una denuncia ante las autoridades ministeriales

por la desaparición de su hija. Ayer recibió una llamada telefónica de un sujeto, quien le indicó que le entregaría a la joven en un quiosco ubicado en la Alameda Central.

Al llegar al sitio, los efectivos policiales observaron a un hombre que iba acompañado de una adolescente. El sujeto, al notar la presencia policial, trató de huir, pero fue detenido.

En tanto, la menor de edad y su madre fueron resguardadas y se les ofreció apoyo legal y psicológico.

— Iván Mejía

el informe de incidencia delictiva enero - febrero 2022, se reportó que del 1 de enero al 11 de marzo, la Policía capitalina hizo mil 476 remisiones ante el Ministerio Público por delitos de alto impacto.

Durante dicho período, la Secretaría de Seguridad Ciudadana contabilizó mil 926 detenciones, de las cuales mil 219 fueron por robo a transeúnte en vía pública; 247 por robo a negocio con violencia y 87 por robo a vehículo sin violencia.

EL DATO

Capturados

En enero y febrero de 2022, los robos a transeúnte en vía pública, a negocio con violencia, de vehículo con y sin violencia, así como a conductor de auto o taxi fueron los delitos con más detenidos.

Del total de arrestos, 261 personas fueron capturadas en 199 cotejos que la Fiscalía y la Policía realizaron en coordinación en las 16 alcaldías.

VIOLACIÓN, DELITO QUE PERSISTE

A pesar de la disminución que se ha registrado en los delitos de alto impacto, el único ilícito de este rubro que no ha disminuido es el de violación, el cual registra un incremento de 19% en el primer bimestre de 2022 con respecto al mismo período de 2019, indicó Guerrero Chirpés.

Pero para el funcionario, esta cifra aumentó ya que hay una más denuncias pues se ha impulsado una campaña para visibilizar dicho delito.

“No hay más violaciones. Actualmente hay un mayor registro de violaciones. Esto quiere decir que si tuviéramos datos enteros, con eso me refiero a que si no hubiera una cifra negra (delitos que no son denunciados), vamos a decir desde 1900 a 2022, el registro de la violación hubiera sido mucho mayor en años previos”.

“De los últimos 15 años para acá, lo que tenemos es una mayor visibilización del delito porque hay una atmósfera de apertura impulsada por gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, el Consejo Ciudadano, empresas, actores diversos, periodistas, mujeres, etcétera”, explicó el presidente del Consejo Ciudadano.

Chirpés reveló que el mayor número de violaciones que se denuncian ocurrieron intramuros, es decir, en los domicilios de las víctimas o en fiestas y que en la mayoría de los crímenes el presunto responsable es la pareja sentimental.

“Prácticamente la violación que ocurre dentro del hogar o la que ocurre en fiestas (y que es perpetrada por la pareja sentimental) estaría totalizando quizás 68 o 70 por ciento de todos los incidentes reales de violación”, finalizó.

comunidad@gimn.com.mx @Comunidad_Exc



Foto: Eduardo Jiménez

CUERNAVACA

VACACIONISTAS REGRESAN

Tras el descanso por Semana Santa cientos de vacacionistas regresaron a la Ciudad de México. En el caso de la carretera Cuernavaca-México, la división de carreteras de la Guardia Nacional registró una entrada promedio de 30 autos por minuto desde las 16:00 horas, lo que provocó tránsito lento en Calzada de Tlalpan.

— De la Redacción



Fotos: Eduardo Jiménez

Mientras que unos turistas del Centro Histórico caminan en pleno rayo de sol, otros visitantes y trabajadores se guardan en la sombra proyectada por los árboles (arriba); una solución para algunos paseantes fue adquirir helados (abajo).

HOY SE ESPERAN TEMPERATURAS SIMILARES

Ayer fue el día más caluroso de este año

Los 31.6 grados registrados en la zona de la Merced superaron el nivel máximo del 30 de marzo pasado

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimn.com.mx

alcanzaron temperaturas de 31.3 grados.

La Secretaría del Medio Ambiente (Semdea) reportó, al menos, 15 incendios forestales y de pastizales en parajes de alcaldías como Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

La SGIRPC pidió a los capitalinos tomar precauciones para evitar el golpe de calor y ser cuidadosos para no generar incendios forestales y de pastizales que contribuyen a elevar la mala calidad del aire.

SEGUIRÁ EL CALOR

El calor continuará hoy y mañana de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Para el lunes, indicó que se esperan temperaturas de entre 30 y 32 grados y el martes también se espera calor, pero podrían presentarse lluvias aisladas.

32 GRADOS

se espera que alcance el termómetro hoy de acuerdo con el SMN



Fotos: Especial



Ayer cerca de mil patinadores celebraron el Día Internacional del Patinador o Global Roller Day con una rodada que salió de varios puntos y se concentró en el Estadio Azteca. Esta es la quinta edición mexicana y la primera en la que participa el Instituto del Deporte capitalino y la brigada roller de Ponte Pila.

— Jonas López

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Alvarez

EN LA CORTE

A debate hoy dos impugnaciones más a la ley de la industria eléctrica

Se analizarán las controversias presentadas por el gobierno de Colima y la Comisión Federal de Competencia Económica

Loretta Ortiz propone considerar como infundadas las quejas de ambos

PEDRO HIRIART
phiriant@elfinanciero.com.mx

Este lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá poner fin a la discusión sobre la Ley de la Industria Eléctrica, al analizar las controversias constitucionales presentadas por el gobierno de Colima y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Ambos proyectos fueron realizados por la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien propone considerar como infundadas las controversias, sosteniendo que la ley es válida.

Por un lado, la Cofece acusa que con la norma se vulnera su esfera de competencia, ya que modifica el orden de despacho de energía, al igual que se constituyen barreras para la libre competencia.

La comisión afirmó que la ley vulnera los principios constitucionales de competencia económica y libre concurrencia en el mercado de generación eléctrica, al igual que comercialización y suministro de la energía, por lo que se vulnera su autonomía.

Según la Cofece, con esta ley se alteran las reglas establecidas en 2014, que permitían a órganos estatales participar como reguladores, al igual que establecían una libre competencia para que los particulares participen en la

“El gobierno morenista sólo busca que la gente pague más por la luz de sus hogares y negocios”

“(El Poder Legislativo actúa por) contentillo, sólo por encargo, como oficialía de partes de Palacio Nacional”

MARKO CORTÉS / Líder nacional del PAN

“Estos órganos reguladores deben ordenar una industria donde debe haber un acceso abierto y no discriminatorio”

MARGARITA RÍOS FARJAT / Ministra de la Corte

generación y suministro de energía eléctrica.

Dentro del proyecto presentado por la ministra Ortiz Ahlf, se establece que la comisión argumentó que, con esta norma, se vulnera la autonomía del organismo, ya que no le permite ejercer su mandato constitucional.

La comisión estableció que se está “afectando gravemente la regularidad del ejercicio de sus atribuciones en quebranto del principio de división de poderes”.

Al respecto, la ministra expone que la controversia debería ser rechazada, ya que el organismo no está impugnando una norma que atente contra su autonomía, sino

que la Cofece reclama que la ley va en contra de la libre competencia señalada en la Constitución.

Por este motivo, la ministra consideró que no puede ser aceptado el recurso de impugnación, ya que la comisión debió haber presentado una acción de inconstitucionalidad y no una controversia constitucional.

Por otro lado, el gobierno de Colima reclamó que la ley vulnera el derecho a un medio ambiente limpio, ya que impide el desarrollo de una política pública que impulse el uso de energías renovables y limpias.

El gobierno estatal también reclamó que la ley de la industria

FOCOS

La acusación. El dirigente panista denunció que el gobierno federal usó todos los medios para “amestar, amenazar” o hasta intentar “comprar” legisladores de

oposición para que voten a favor de la reforma en materia eléctrica.

El señalamiento. “Es muy lamentable que esas prácticas del pasado, que se suponían ya superadas, hoy las veamos en este gobierno morenista que decían que eran distintos”, remarcó.



POSTURA. Marko Cortés, líder nacional del PAN, ayer, en conferencia.

eléctrica va en contra del derecho a un medio ambiente sano y a la salud de los habitantes de Colima.

Dentro del proyecto, reclama que la ley “impide que aquellos se beneficien de una industria de generación de electricidad local que abone a mejorar las condiciones medioambientales del estado”.

La ministra Ortiz Ahlf rechaza que estos argumentos sean válidos, ya que considera que, al sostener la entrega de Certificados de Energías Limpias (CEL), se sigue acreditando el uso de las fuentes renovables.

Dentro de su documento, la ministra de la Corte expone que “este mecanismo promueve la adquisición de energías limpias, lo cual es considerado como una medida para salvaguardar el me-

dio ambiente”.

De igual manera, rechaza que se le estén quitando facultades al gobierno de Colima, ya que está establecido que el sector energético fue considerado como un área estratégica del Estado, con lo que se busca que éste ejerza la función reguladora de la industria eléctrica.

Estas controversias constitucionales se suman a la acción de inconstitucionalidad presentada por el bloque opositor en el Senado. Esta queja fue desestimada a falta de un voto a principios de este mes.

En días pasados, en el Senado, las bancadas del PAN, PRI y PRD presentaron un escrito ante la Suprema Corte para que Ortiz Ahlf no fuera parte de la discusión.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

 política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

En algunos casos los niños y niñas aún esperan la segunda dosis contra el Covid-19

Van casi 200 amparos para inocular a menores en el país

• La única marca de vacuna contra el Covid-19 avalada por Cofepris para vacunar a infantes y adolescentes es Pfizer

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Decenas de menores de 11 años han sido vacunados desde 2021 contra Covid-19 en nuestro país, aunque sólo aquellos que pudieron promover un amparo y los jueces federales se lo concedieron.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó a *El Economista* que desde el 12 de diciembre del 2020 hasta el 31 de marzo de este año se tramitaron ante jueces federales 189 amparos con efecto para uno o más menores, a fin de recibir la vacuna de Pfizer, la única avalada en México para su aplicación en menores. Algunos de esos recursos fueron rechazados por los jueces; en otros casos, magistrados privilegiaron la salud de los menores y concedieron el amparo.

El abogado Alfonso José Jiménez interpuso gratuitamente decenas de esos recursos, que ayudaron para que 30 menores fueran inmunizados.

“Lo hice sin costo porque no creo que la justicia deba de existir sólo para quien pueda pagar abogados. Y porque me gusta ganar amparos; no hay abogado que no le guste ganarle al gobierno. Fueron como 30 niños de toda la República. Muchos seguimos a la espera de que les pongan la segunda dosis.

“(La Secretaría de) Salud hizo hasta lo imposible por no vacunar a las y los menores, aun cuando ya estaban firmes las determinaciones judiciales. Pero siempre un juez constitucional tiene muchísimo más poder que las autoridades responsables”, dijo el litigante.

Debido a que el número de amparos concedidos no determina el número de personas beneficiadas, este diario preguntó a la Secretaría de Salud federal cuántos menores han sido vacunados a través de amparo, pero al cierre de esta edición no respondió.

Casos presentados

De acuerdo con el CJF, los 189 amparos fueron promovidos en todos los Juzgados administrativos.

Por ejemplo, el 16 de noviembre del 2021 el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito declaró improcedente conceder la suspensión de pliego contra la omisión de las autoridades de aplicar la vacuna contra el virus Covid-19.



Fue a partir del 1 de octubre del año pasado cuando inició el registro de menores, con comorbilidades y entre 12 y 17 años, para ser inoculados contra el SARS-CoV-2.

FOTO: AFP

Suben resoluciones

Desde octubre del 2021 el número de sentencias de amparos a niños que buscaban ser vacunados ha ido al alza. Antes de esa fecha se tenía conocimiento de otros recursos otorgados en 2020.

Número de sentencias de amparos a menores por mes



de Durango concedió un amparo indirecto para la aplicación de la vacuna de refuerzo a una persona.

Cabe destacar que en México la vacunación a personas de 60 años y más comenzó en abril del 2021, y consecutivamente las personas de menos edad hasta los 18 años. No fueron contemplados, sino hasta enero, las personas de 15 a 17 años. Desde entonces han quedado los menores de edad. El secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario, Hugo López-Gatell, argumentaron que los menores de edad tienen menor grado de agravamiento a su salud en caso de adquirir Covid-19.

Inconformidad, desde 2020

Fue debido a esa situación que padres y madres de familia comenzaron a interponer desde 2020 recursos de amparo para que sus hijos menores fueran considerados en la aplicación de la vacuna.

En marzo de este año, sin hacerlo público, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó el uso de emergencia de la vacuna de Pfizer contra Covid-19 en menores de 5 a 11 años.

El gobierno federal ya solicitó, a través del Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (Covax), la adquisición de biológico de Pfizer que será aplicado a ese sector de la población.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “tenemos pagado por adelantado un lote de vacunas del mecanismo Covax, y estamos solicitando que nos manden para los niños. Porque no se pueden usar las que tenemos, si no son de algunas marcas autorizadas. Queremos que lo que nos deben, lo que les pagamos por adelantado, nos lo entreguen con vacunas para los niños. Y con las vacunas adecuadas”.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, indicó que el inicio de la vacunación a este grupo de edad será definido por el presidente y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aunque esperan comenzar este mes.

En la actualidad el gobierno mexicano sólo ha iniciado la campaña de vacunación en menores de entre 12 y 17 años.

66

Tenemos pagado por adelantado un lote de vacunas del mecanismo Covax, y estamos solicitando que nos manden para los niños”.

Andrés Manuel López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • LUNES 18.04.2022



Aparatoso incendio en alcaldía Iztacalco

El percance ocurrió durante la madrugada de ayer en el estacionamiento de la unidad Infonavit, en un espacio de aproximadamente diez jaulas para automóviles que eran usadas como taller de hojalatería y pintura. No hubo lesionados, únicamente daños materiales.

CLIMA PARA HOY
MAX. 30° MIN. 14°

SOLEADO

REVISIÓN DE INMUEBLES
Llame al 5658-1111 o al 911

¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envíe un mensaje de texto al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

La que no esté regularizada en 90 días irá al corralón

Ambulancias "patito" cobran hasta 3 mil pesos por traslado

PUBLICA GOBIERNO de la CDMX programa para meter al orden a cerca de 300 unidades irregulares; deberán contar con personal capacitado y con el aval de la Cofepris

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@azon.com.mx

Los operadores de ambulancias privadas de la Ciudad de México tienen hasta el próximo 15 de julio para regularizar su servicio y su unidad. Aquella que para esa fecha no esté certificada, será retirada de la circulación y resguardada en algún corralón.

Lo anterior se advierte en el nuevo Reglamento para vehículos de uso como ambulancia y del personal técnico que presta sus servicios, publicado en febrero pasado y ratificado el pasado jueves en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México.

• eldato

Es común que los "paramédicos" de las ambulancias "patito" se dediquen a pedir cooperación a los automovilistas en los cruceros más transitados de la ciudad.

El programa de regularización es una medida para erradicar las ambulancias "patito" que circulan de forma irregular en la capital y que hacen cobros de hasta tres mil pesos a familiares de pacientes por traslados irregulares.

Estas ambulancias funcionan "a manera de estafa" porque llegan sin que "nadie los llame" solicitando dinero, bajo los términos de que el traslado lo hace una empresa privada, contó a *La Razón* Ricardo, un joven capitalino que estuvo cerca de desembolsar más de tres mil pesos el año pasado por un traslado de emergencia para su madre, quien padecía del corazón.

"Llamé para pedir auxilio y al poco rato (menos de 15 minutos) llegó una ambulancia que nos dijo que era privada, por la urgencia yo me metí (a la casa) por la cartera para pagarles, porque por la urgencia y el estrés ni lo piensas", comentó.

El muchacho explicó que no fue sino horas más tarde que se percató que las personas de la supuesta ambulancia querían "aprovecharse" de la situación y de la necesidad de los familiares para "sacarnos una lana".

"Aquí lo que pasó fue que otro familiar se puso listo, y dijo que no íbamos a pagar nada porque nosotros llamamos a

300
Ambulancias "patito" ofrecen servicios en la CDMX
90
Días es el plazo para que las ambulancias estén certificadas

CON ESTO DEBEN CUMPLIR



Foto: Especial

La ambulancia que no tenga estos documentos en 90 días será sacada de circulación

- **Solicitud** debidamente llenada
- **Aviso** de funcionamiento de Cofepris
- **Comprobante** de capacitación de personal
- **Acreditación** de propiedad del vehículo
- **Documentos** en regla de la unidad

Fuente: Gobierno de la CDMX

Todos los vehículos serán verificados

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@azon.com.mx

DE ACUERDO con el documento publicado el jueves de la semana pasada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, todas las ambulancias que circulen en la ciudad deberán apegarse al programa de regularización, sin importar si se trata de vehículos terrestres, marítimos o de aire, ya sean del sector público, privado o social.

Para ello, los interesados deberán presentar su solicitud, con la documentación requerida y de manera electrónica, antes del 1 de julio próximo, cuando culmina la recepción de solicitudes.

Una vez ingresada la documentación vía electrónica, se agendará fecha para

la verificación por parte de la Agencia de Protección Sanitaria, para lo cual, los interesados serán citados con la intención de que la autoridad realice una verificación del vehículo, el equipamiento, y la capacitación y certificación del personal técnico.

Tras dicha verificación y de cumplir los requisitos, se emitirá un Dictamen Técnico para el Funcionamiento de Ambulancias, el cual será necesario para que los dueños de la ambulancia soliciten ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) las placas del vehículo.

Otros de los puntos que se establecen para la regularización de estos vehículos, es la capacitación específica y actualiza-

lización de los conocimientos requeridos para que el personal operativo y técnico brinde el servicio de ambulancia.

Para esto, el personal deberá notificar su certificación a la Agencia de Protección Sanitaria al menos cada dos años.

Por otra parte, la Semovi verificará que no existan discordancias entre la placa del vehículo, la Tarjeta de Circulación y la Licencia de Conducir Tipo "E3" para los operadores de dichos automotores.

Además, la Secretaría del Medio Ambiente deberá de otorgar un Holograma de Verificación Vehicular a cada ambulancia, para lo que se necesitará contar con el Dictamen Técnico y el holograma correspondiente.

la Cruz Roja. De haber estado solo yo hubiera pagado, porque con el estrés de una emergencia así, lo que quieras es ver que se la llevaran, y de eso yo creo se aprovechan".

Roberto, otro ciudadano, vivió una experiencia similar cuando su esposa, quien viajaba junto a su pequeña hija, perdió el control de su auto y se estrelló contra un árbol en avenida Miramontes, en Coyoacán.

Nuestro entrevistado explicó que tras el accidente él recibió una llamada de los socorristas, quienes le avisaron que sus familiares ya habían sido trasladadas al

hospital 1 de Octubre del ISSSTE.

Sin embargo, cuando se encontraba en la sala de espera, dos personas se acercaron para decirle que ellos habían hecho el traslado, pero que como pertenecían a una empresa de salud privada debía pagar tres mil pesos por el servicio.

"En esos momentos yo estaba shockeado y lo único que quería saber era que mi esposa e hija estaban bien. Y de ahí se agarran; te dicen que ellos les salvaron la vida, que hicieron el traslado de inmediato y cosas así. Me metí la mano a la bolsa y me di cuenta de que no traía efectivo. Si he traído sí les hubiera dado el

dinero", explicó.

A partir del pasado 15 de abril, el Gobierno capitalino abrió el plazo de 90 días para la regularización de estas ambulancias, cuyo número es de aproximadamente 300, según declaraciones hechas en días pasados por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De manera paralela a la regularización de las "patito", el Gobierno capitalino también reforzará al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) con la adquisición de 25 ambulancias más, 35 motoambulancias y 300 terminales de radiocomunicación para las unidades.

Metrópoli

metropoli@elsoldemexico.com.mx

19

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

ANTES



DESPUÉS



A la izquierda, el edificio 52 que tenía un hundimiento de 62 centímetros que se agravó con el sismo en 2020 y a la derecha como luce actualmente

CONDICIONAN NUEVAS VIVIENDAS EN LINDAVISTA

Piden 550 mil pesos a los damnificados

AABYE VARGAS

Personal que se identificó como del INVI les ha solicitado dinero por su edificio reconstruido

Damnificados de la Unidad Habitacional Lindavista-Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, quienes perdieron sus viviendas tras las afectaciones que dejó el sismo ocurrido en junio del 2020, ahora se encuentran con un nuevo conflicto: el pago de 550 mil pesos para poder recibir su departamento.

Hace dos años, 40 familias tuvieron que ser desalojadas de la unidad habitacional luego de identificar hundimientos y vicios ocultos en la construcción, los cuales ponían en riesgo de colapso la estructura y la integridad de las personas. En un principio, las personas fueron enviadas a hoteles y posteriormente la alcaldía les dio un apoyo de cinco mil pesos mensuales para rentas, el cual se ha mantenido.

Aurea Preisser, del Comité de Vecinos del Edificio 52 de la Unidad Habitacional y quien habitaba el número 202 del inmueble, es una de las damnificadas que ha tenido que vivir con su madre tras no tener a

dónde ir. El apoyo económico que ha recibido lo ha ocupado para la renta de bodegas donde guarda sus muebles y ropa, pues en donde habita actualmente no hay espacio.

Luego de dos años de perder su vivienda, Aurea se encuentra en un nuevo problema: personal del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) le informó que tiene que desembolsar 550 mil pesos para recibir su departamento, con la promesa de poder recibir hasta 60 por ciento de "subsidió".

"No sé si por parte del INVI nos van a cobrar, porque primero habían dicho que no. A mediados de agosto que fue que tuvimos una reunión con Rodrigo (no recuerda su apellido), una persona del INVI, nos comentó que los departamentos iban a costar 550 mil pesos, y que nos iban a dar hasta 60 por ciento de subsidio".

"Una de las cuestiones que nos había dicho el alcalde (Francisco Chíguel), es que él iba a poner 10 millones de pesos para el

Para que el nuevo edificio sea más estable fue construido con cimientos de tres metros y no de metro y medio, como era el que se dañó en junio de 2020



La construcción inició a finales del 2021

arreglo del edificio, independientemente de los apoyos, y que si se necesita más dinero, él como economista sabía cómo manejar el dinero para sacarlo de otras partidas y poderlo aplicarlo a esto", recordó Preisser.

Ariadna Aguilera, otra de las vecinas damnificadas, aseguró que no sólo serán 550 mil pesos los que deben desembolsar, también deben cubrir las adecuaciones de

40

FAMILIAS del edificio 52 de esta Unidad Lindavista Vallejo esperan la reconstrucción de sus hogares

las nuevas viviendas, pues no tendrán acabados ni cocina.

"Los acabados los vamos a pagar nosotros. Para poner piso son alrededor de 13 mil pesos, más la pintura y sellador; son cerca de tres mil pesos más", indicó Aurea Preisser.

Los damnificados han buscado una audiencia con autoridades de la Alcaldía Gustavo A. Madero para saber sobre el pago de los 550 mil pesos, pues en un principio les aseguraron que no tendría ningún costo las viviendas; sin embargo, hasta la fecha han sido ignoradas sus peticiones.

El Sol de México buscó a la alcaldía Gustavo A. Madero a través de su oficina de comunicación social para conocer el tema, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Actualmente la construcción del nuevo edificio —que contará con cuatro cuerpos y será de cuatro niveles y planta baja, como originalmente era—, ya se encuentra con dos cuerpos en construcción de tres niveles. Además, para que éste sea más estable, fue construido con cimientos de tres metros y no de metro y medio, como era el pasado.

En un recorrido realizado por **El Sol de México** se comprobó que la construcción, que inició a finales del año pasado, se encuentra protegida por una valla de maderas color blanco, la cual ya presenta pintas, y dentro del predio hay ladrillos naranjas, varillas, láminas, así como unicelles que servirán para la obra.

Lo que hacen por votos



PREGUNTA
SIN OFENSA

KARINA
AGUILAR

@aguilar_karina

Amedrentar a adversarios, condicionar embajadas, acusar sin pruebas, descalificar, comprar votos, acarrear personas y amenazar, son algunas prácticas de las que Morena y sus gobernios se han valido para ganar elecciones.

Lo vimos el domingo 10 de abril en la consulta para la revocación de mandato, cuando ni los acarreos ni las amenazas de que les quitarían los apoyos ni el dinero, logró que más de 30 millones de ciudadanos acudieran a votar.

Aun así, como era de esperarse, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró el resultado como un triunfo; pero obstante que sólo acudió a votar 18% del padrón electoral y no el 40% que se requería.

Al parecer las prácticas ilegales las aprendieron bien, ni bien se había oficializado el resultado de la consulta, cuando los morenistas comenzaron a amedrentar a la oposición en la Cámara de Diputados para que aprobaran la reforma eléctrica que propuso el presidente López Obrador.

57 votos eran los que en inicio le faltaban al partido del mandatario para lograr su cometido: cambiar la Constitución y regresar el monopolio para la generación de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El PAN, PRI, PRD y MC comenzaron firmes la semana en su convicción de no otorgar un solo voto a la reforma; pero conforme las presiones desde el Ejecutivo federal y algunos estados iban escalando, las convicciones se fueron desvaneciendo.

Y para muestra una embajada. Resulta que desde el martes de la semana pasada se tenía programada una reunión de las comisiones de Relaciones Exteriores en el Senado, para ratificar el nombramiento de Carlos Miguel Aysa González como embajador de México en República Dominicana; no obstante, ésta no se llevó a cabo.

Un día después, el hijo de quien se quedara como gobernador suplente del priista Alejandro Moreno en Campeche, Carlos Miguel Aysa Damas, anunció que otorgaría su voto a favor de la reforma eléctrica y, acto seguido, fue presentado como nuevo integrante de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados y seguramente esta semana veremos la ratificación de su papá como embajador.

Además, en Campeche, la gobernadora Layda Sansores, fiel seguidora de López Obrador, permitió actos vandálicos en la sede del PRI estatal y amenazas a sus legisladores para que cambiaran el sentido de su voto; incluso la mandataria estatal informó que su excontrincante de Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández, tiene una orden de aprehensión en su contra. ¡Qué casualidad!

Queda claro que Morena, sus gobernadores y legisladores están dispuestos a hacer absolutamente todo lo posible e imposible, aunque esté fuera de la ley, para cumplir los caprichos de su líder, López Obrador.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Tiene el Gobierno de México la capacidad para explorar y extraer el litio que piensa nacionalizar el Presidente, o será otra manera de desincentivar las inversiones que ya se tienen y que se proyectan para obtener el mineral con el que se fabrican baterías de autos, computadoras y teléfonos celulares?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



AFECTACIONES. Entre los daños a las góndolas del Cablebús, la Secretaría de Obras indicó que se han encontrado grafitis, rayaduras de material y desprendimientos de mobiliario.

IDENTIFICACIONES, CARTERAS CON DINERO... ¡Y HASTA OLLAS!

Suman 265 objetos extraviados en las góndolas del Cablebús

Vandalismo. En las cabinas también se han registrado 89 daños generados por usuarios, informó la Sobe

ARMANDO YEFERSON

A casi nueve meses de operación del Sistema de Transporte Público Cablebús en la CDMX, se han contabilizado 265 objetos extraviados en las góndolas, como identificaciones oficiales, carteras con dinero, libros, copias de documentos y hasta ollas; además en las cabinas se han registrado 89 daños generados por usuarios.

En respuesta a una solicitud de información, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobe) detalló que en su bóveda de objetos perdidos están bajo resguardo tarjetas de Movilidad Integrada, identificaciones de trabajo, tarjetas bancarias, prendas de ropa, mochilas, vasos, cuadernos, audífonos y limpiadores de uso doméstico.

Asimismo, la dependencia precisó que estas pertenencias no han sido reclamadas por los usuarios, y respecto a los daños a las góndolas del Cablebús se indicó que se han encontrado grafitis, rayaduras de material, así como desprendimientos por vandalismo.

La Sobe abundó que los daños fueron pro-



vocados en las cabinas por usuarios no identificados, por lo que se contabilizan un total de 89 afectaciones a las cabinas, tales como: 56 acrílicos rayados, 11 asientos rotos y 22 accesorios de asientos vandalizados.

Sobre el número de veces que ha sido Oprimido el botón de emergencia en ambas líneas del Cablebús, la secretaría señaló que en 11 ocasiones fue accionado desde el inicio de operaciones a la fecha. Especificó que ocho veces fue para prevenir situaciones de riesgo reales con usuarios y tres por falsa alarma.

En cuanto a si hubo alguna sanción para las

personas que accionaron de manera innecesaria el botón de emergencia, la dependencia precisó que no hubo castigo para los responsables, pero aclaró que en la mayoría de los casos la alerta se activó por alguna urgencia y se dio atención a los usuarios, sin detallar el tipo de apoyo que se brindó.

Cabe recordar que el Sistema de Transporte Público Cablebús inició operación en julio de 2021, y actualmente cuenta con dos líneas: la 1 (Indios Verdes a Cuautepetl, en la alcaldía GAM), y la 2 (Metro Constitución de 1917 a Santa Martha, en Iztapalapa).



EJERCICIO. La boxeadora Mariana Barby Juárez es una de las entrenadoras del programa.

CONVOCATORIA

- **Actual Récord Guinness** lo tiene la ciudad de Moscú, Rusia, con tres mil 200 participantes y la marca se rompió en 2017.
- **Los entrenamientos públicos** se realizarán a partir de la próxima semana y hasta el 17 de junio.
- **Las inscripciones son** totalmente gratuitas, pero tendrán un cupo limitado
- **Los menores de ocho a 14 años** deberán acudir con un adulto a los entrenamientos y la clase.
- **Los adolescentes de 15 a 17 años** deberán llevar una referencia de padres o tutores deportivos.

Llama el Indeporte a entrenar para la Clase Masiva de Box

A fin de que las personas estén preparadas para la Clase Masiva de Box en el Zócalo capitalino, que se realizará el próximo 18 de junio, el Instituto del Deporte (Indeporte) informó que habrá tres entrenamientos públicos por semana, que iniciarán el 22 de abril en el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) "Frida Kahlo".

Los entrenamientos públicos se realizarán

a partir de la próxima semana y hasta el 17 de junio, y serán impartidos por campeones mundiales y profesionales del boxeo, además de profesores del deporte. Para participar en la clase masiva hay que registrarse en <https://clasmasivadebox.cdmx.gob.mx>.

El próximo viernes en el Pilares "Frida Kahlo", ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas s/n esquina Juan A. Mateos, colonia

Obrera, arrancará el primer entrenamiento que estará encabezado por el excampeón mundial José Pipino Cuevas, a las cinco de la tarde, mientras que el sábado el llamado es en el Monumento a la Revolución, a las ocho de la mañana, y luego el domingo la cita será en Paseo de la Reforma a las 10 horas, en el marco del Muévete en Bici y el Ciclotón.

La Clase Masiva de Box tiene el propósito de romper el Récord Guinness como la "clase más grande del mundo", para lo cual exige un entrenamiento continuo de 30 minutos sin detenerse. Cabe señalar que el actual Récord Guinness lo tiene Moscú, Rusia, con tres mil 200 participantes en 2017. /ARMANDO YEFERSON

LUNES 18 DE ABRIL DE 2022

7



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

Sin sanciones por desperdicio de agua durante el Sábado de Gloria

La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica no emitió sanciones por desperdicio de agua, con lo van dos años consecutivos con saldo blanco

Alberto García
metropoli@cronica.com.mx

La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica no emitió sanciones por desperdicio de agua durante el sábado de Gloria en la Ciudad de México.

La Secretaría de Gobierno destacó que ya suman dos años consecutivos con saldo blanco, por lo que no se han emitido sancionados por desperdiciar



No hay sanciones por desperdicio de agua durante el sábado de Gloria en la Ciudad de México.

agua y violar el Artículo 29, fracción VIII, de la Ley de Cultura Cívica.

"La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica no emitió sanciones por desperdicio de agua este sábado de Gloria en la Ciudad de México, con lo que suman dos años consecutivos con saldo blanco", informó el Gobierno en un comunicado.

La dependencia recordó que en 2019, año previo a la pandemia, fueron sancionadas 15 personas por desperdiciar agua y en 2020 sumaron otros cuatro.

En 2020 fueron sancionadas sólo cuatro personas por desperdiciar agua en la vía pública

Hoy comienza la jornada de vacunación masiva en Edomex



Habilitarán módulos regionales en seis municipios del Edomex.

Desde el lunes 18 de abril y hasta al sábado 30 de abril, se llevará a cabo una magna jornada de vacunación contra Covid-19 en Edomex, para aplicar primeras, segundas y dosis de refuerzo con

la vacuna AstraZeneca a personas mayores de 18 años que por diversas razones no se han inmunizado o no han completado su esquema, sin importar su municipio de residencia, informaron

autoridades del gobierno de México y de la entidad mexiquense.

Habilitarán módulos regionales en seis municipios: Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Tecámac y Zumpango que vacunarán en un horario de 9:00 a 16:00 horas del 19 al 21 de abril.

Todos los interesados en inmunizarse, mayores de 18 años que nunca han recibido vacuna, que les falta la segunda dosis, que hace más de cuatro meses completaron su esquema primario o fueron vacunados con unidosis de CanSino y aún no se aplican la dosis de refuerzo, con sólo mostrar una identificación oficial, podrán asistir los distintos centros de vacunación a recibir el biológico. • (Redacción)

Del lunes 18 al sábado 30 de abril también se estará vacunando en 611 unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México



Resurrección de Jesús en Iztapalapa.

Culmina 179 Representación de Semana Santa con Resurrección de Jesús

Esta noche concluyeron las actividades de la 179 Representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, donde se escenificaron los hechos ocurridos en el Sábado de Gloria. El pasaje que se expuso fue el siguiente: al no encontrar el cuerpo de Jesús en la tumba, María Magdalena y los apóstoles piensan que se llevaron o robaron el cadáver del "maestro". Sin embargo, muchos de ellos están convencidos de que resucitó, justo como dijo que lo haría al tercer día. Después de momentos de dudas y de mucha búsqueda, el Hijo de Dios se aparece ante María Magdalena, quien lloraba desconsoladamente afuera de la tumba.

Al sitio acudieron un estimado

de 6 mil personas quienes observaron el último pasaje bíblico de la escenificación de la Resurrección de Jesús de Nazaret. A pesar de que fue un evento a puerta cerrada, en las vallas ubicadas en los alrededores se dieron cita personas que observaron la representación que inició a las 8pm y finalizó a las nueve horas. El evento también fue transmitido por televisión donde fueron cerca de 15 millones de personas siguieron las transmisiones durante los 3 días de esta semana.

La alcaldía Iztapalapa informó que el Domingo de Ramos, el Jueves y Viernes Santo asistieron un millón 800 mil personas. • (Alier Blancas)

CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com



CLAROSCUBO

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Ven panistas peligro para jefas de familia

La bancada del partido en el Congreso local dijo que los hijos son prioridad

REDACCIÓN
@DDMexico

La bancada del PAN en el Congreso capitalino propuso a las autoridades locales gestionar para que se incluyan los más de cuatro mil planteles de nivel básico al programa de Escuelas de Tiempo Completo.

De acuerdo con los legisladores, hay miles de jefas de familia desesperadas porque aún no tienen donde dejar a sus hijos, toda vez que ellas deben ir a trabajar y con la desaparición de este esquema es complicado que puedan acudir a recoger a sus pequeños.

“Y no sólo sean 500, sino todas para que ellas tengan mayores oportunidades de tiempo y de trabajo; porque son sustento de su hogar y muchas veces, son quienes deben salir por ingresos para sus familias”, abundó Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada panista.

Así, el político blanquiazul refirió que en la capital son 498 cen-



CLAROSCUBO

tos académicos que participan en el programa y que fueron despedidos por el gobierno federal, aunque “afortunadamente las autoridades capitalinas recularon”, enfatizó ayer en un comunicado.

Pero puso en duda el argumento de la Cuarta Transformación, al sostener que “este gobierno, con su excusa de siempre, ahora dice que va a entregar los recursos directamente a las asociaciones de padres de familia porque hay mucha corrupción”, destacó.

Von Roehrich agregó que “lo cierto es que ni se han presentado pruebas o denuncias por esa supuesta corrupción y además se va a entregar recursos sin destino, sin rumbo por la falta de conocimiento para operarlo”, acotó.

Expuso que hay tres ejes que han propuesto a las autoridades, uno de ellos exhortar al presidente Andrés Manuel López Obrador a mantener el programa en todo el país, así como aumentar el presupuesto para el mismo.

En la entidad hay 498 unidades de nivel básico que están en este esquema de ayuda.



@BOMBEROS_CDMX

Bomberos de la capital sofocaron este siniestro que tuvo lugar ayer por la madrugada en Iztacalco.

Llamas consumen 6 estacionamientos en hogares de Iztacalco

REDACCIÓN
@DDMexico

Ayer por la mañana, un incendio al interior de una unidad habitacional ubicada en Iztacalco, sin reporte de víctimas ni heridos, pero ocasionó afectaciones en al menos seis jaulas de estacionamiento donde se almacenaban autopartes, afirmaron autoridades.

El siniestro ocurrió en el aparcamiento de la Unidad Habitacional Infonavit, localizada cerca de la avenida Cordilleras y Girasol. Al lugar arribaron servicios de emergencia y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para mitigar las llamas.

Vía redes sociales circulan diferentes videos en los que se observa cómo hubo columnas de humo en el sitio donde se dejan los vehículos de quienes viven en dicho complejo de departamentos.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que equipos de emergencia sofocaron el incendio de un vehículo que se encontraba en una jaula de estacionamiento, pero que debido a esto dos coches resultaron afectados.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Comutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez† **Federico Bracamontes Baz**
FUNDADOR PRESIDENTE

Omar S. González **Jorge A. Ramírez Santillán**
omar.gonzalez@diariodemexico.com jorge.ramirez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz **Redacción**
carlos.meraz@diariodemexico.com redaccionddm@diariodemexico.com
JEFÉ DE INFORMACIÓN

Diario de información general,
editado por Editorial DDM, S.A.
de C.V., reserva de derechos al
uso exclusivo número 04-2001-
052413165300-101. Certificado de
Licitación de Título 06788 y Certi-
ficado de Licitación de Contenido
07299, otorgados por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Secretaría
de Gobernación. Impreso en los
talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V.
Tel: 55 54 42 65 06

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

LUNES / 18 / 04 / 2022

COEDITORES: JUAN FERNANDO MARTÍNEZ / LIZETH GÓMEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

H

#CITADINOS

Proponen acoger a migrantes

Los inmuebles asegurados al crimen organizado pueden ser utilizados como refugios temporales para migrantes originarios de la CDMX, deportados del extranjero.

Así lo propuso el diputado migrante en el Congreso capitalino, Raúl Torres, quien acudirá a la Fiscalía General de Justicia local para hacer oficial su petición.

Explicó que se trata de casas, residencias, bodegas o edificios confiscados a presuntos delincuentes y que, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos local, se habilitarían como albergues para personas que son deportadas de otros países (de EU, sobre todo) o regresan de manera voluntaria y sin éxito en su travesía.

"Muchos retoman con la ilusión destrozada y sin ahorros", añadió.

CINTHYA STETTIN

FOTO: LESLIE PÉREZ



CONVERGENCIA

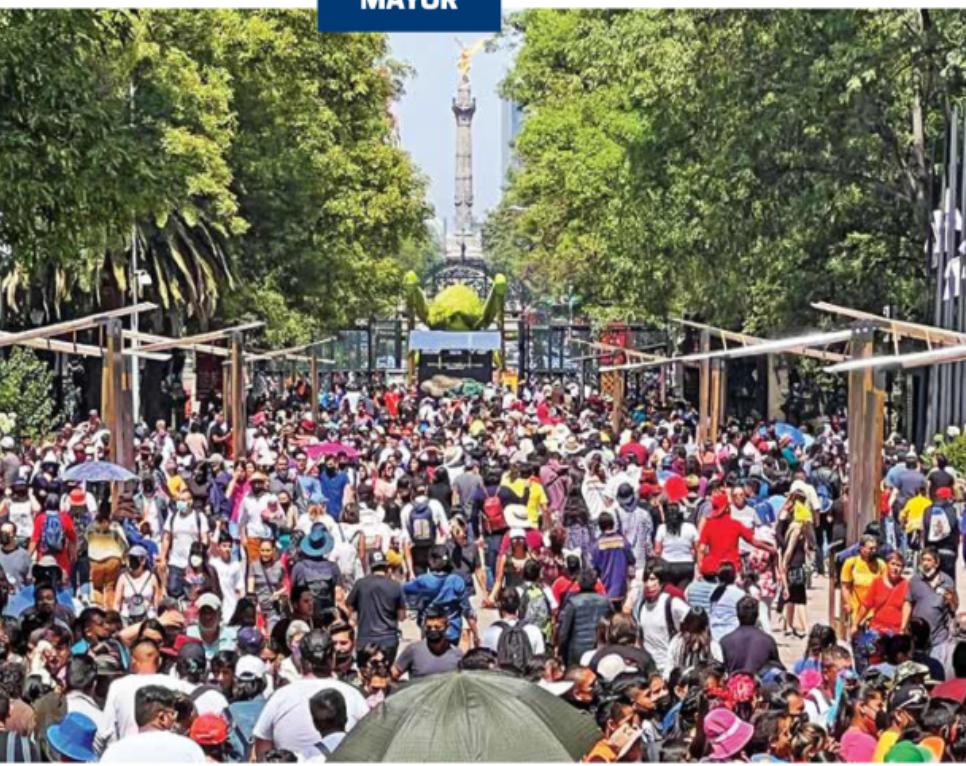
La capital ha sido ciudad santuario de migrantes.

SERVICIOS

1 Ahí se podrá brindar educación y alimentos.

2 También, atención psicológica y de salud.

FOTO: DANIEL OJEDA



Colman el bosque

DECENAS DE MILES DE CAPITALINOS, ASÍ COMO TURISTAS NACIONALES Y FORÁNEOS, APROVECHARON EL ÚLTIMO DÍA DEL FIN DE SEMANA LARGO PARA VISITAR EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC. LOS PASEANTES DISFRUTARON DIVERSAS ATRACCIONES Y EXPOSICIONES, BAJO LOS INCLEMENTES RAYOS DEL SOL Y UNA TEMPERATURA QUE RONDÓ LOS 33 GRADOS A LAS 14:00 HORAS. DANIEL OJEDA

#ACEITEDECOCINA

COMIENZA RECOLECCIÓN

ARRANCA EN UNIDADES HABITACIONALES EL PROGRAMA PARA RECONVERTIRLO EN BIODIÉSEL

POR CINTHYA STETTIN

El Gobierno de la CDMX busca que, para 2025, se puedan reconvertir mil 500 litros de aceite de cocina al día, para la reproducción de biodiésel y con ello prevenir su incorrecta disposición.

Para lograr este objetivo, las autoridades analizan implementar puntos de recolección de aceite vegetal usado (AVU) en diversos espacios públicos, así como en los mercados de la ciudad que desde 219 entraron en un programa piloto desde 2019 para tal propósito.

Por ello, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó, mediante una solicitud de información a **El Heraldo de México**, que

FOCO CONTAMINANTE

4
• MERCADOS PÚBLICOS CAPITALINOS YA RECOLECTAN EL ACEITE.

1
• LITRO CONTAMINA 40 MIL DE AGUA.

"se espera que el acopio de aceite inicie a finales de abril de 2022".

Asimismo, la dependencia a cargo de Fadlala Akabani Hneide, señaló que, en primera instancia, los puntos de acopio se ubicarán en seis unidades habitacionales de

DESDE LA CEDA

1
• La planta tiene un rendimiento de "litro por litro".

2
• De cada uno de aceite se obtendrá uno de biocombustible.

3
• Desde 2018, quedó prohibido tirar aceite por las coladeras.

la alcaldía Cuauhtémoc.

Cabe destacar que las viviendas que tendrán un contenedor en esta etapa de lanzamiento están ubicadas en el Centro Histórico de la capital, pues en esta zona predominan los locales y puestos de comida en vía pública.

"La Central de Abasto de la Ciudad de México, en coordinación con la autoridad del Centro Histórico, han realizado asambleas vecinales para promover la separación de residuos grasos, así como los usos que puede darse al aceite vegetal usado (AVU)", expuso el director de enlace administrativo en la Central de Abasto (Ceda), Tonatiuh Salazar.

El aceite recolectado es utilizado en la Planta de Biodiésel de la Central de Abasto, donde se generará biocombustible para unidades de transporte público, entre los que destacan el Metrobús y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Las autoridades de la Ceda serán responsables de implementar estos puntos recolectores en las unidades habitacionales de las 16 alcaldías capitalinas.

Los equipos que componen la planta pueden producir hasta tres mil litros de biodiésel, aunque el reto por ahora es juntar el aceite usado para comenzar su reconversión.

Esta planta cuenta con el respaldo del IPN y de un equipo de investigadores del Laboratorio Nacional de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de Biocombustibles.

Esta unidad no genera residuos, no utiliza agua y tiene una gran eficiencia energética.

"Por cada litro de aceite se obtendrá uno de biocombustible", recordó Rosaura Ruiz, titular de la Secretaría de Educación local. ■

MICHEL CABALLERO GOLPEÓ A EMPLEADA

BJ, GOBIERNO DÉ GOLPES Y MOCHES

Es responsable de Mercados y Tianguis; filtran datos sobre sumas millonarias que recogen

NEGOCIOS

ENRIQUE SÁNCHEZ MÁRQUEZ
GRUPO CANTÓN

Taboada des-
vía recursos y
acondiciona
restaurantes
de lujo priva-
dos en la al-
caldía que go-
bierna

CIUDAD DE MÉXICO.— Exasperados por las filtraciones que han puesto al descubierto la forma en que el alcalde Santiago Taboada recauda cientos de miles pesos semanalmente por "cobro de piso", sus incondicionales, entre ellos Michel Caballero, responsable de Mercados y Tianguis, estrelló la cara de una empleada contra su computadora, en busca de información.

La más reciente acción a todas luces fuera del marco legal, ocurrió en días pasados cuando Michel Caballero no sólo golpeó a la trabajadora agarrándola de los cabellos y azotando su cara contra un equipo de cómputo.

Al percatarse de la acción negativa en la que incurrió, el funcionario regresó hasta el lugar de la agredida, pero lejos de disculparse, la amenazó diciéndole que si denunciaba los hechos se

diera por despedida.

Cabe aclarar que esta persona no aportó ningún dato sobre esta acción porque teme que se cumplan las amenazas, pero sus compañeros se encargaron de hacerle llegar a BASTA!, una descripción de los hechos, al mismo tiempo que piden la renuncia de Michel por violencia de género.

Michel se siente intocable por su hermano Hugo Enrique Caballero, concejal del PAN en Venustiano Carranza, además de la protección que le da su "padrino" al que ya ven como "próximo jefe de Gobierno de la CDMX, Santiago Taboada".

De ahí que los recursos del cobro por el uso de baños públicos de mercados y parques públicos van a parar a sus bolsillos para "las propinas", según se ufana.

MERCADO NEGRO DE CÉDULAS

Y es que donde obtiene millonarios recursos es en el mercado negro de cédulas de empadrona-

ANA CECILIA GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Esta semana presentará su renuncia Silvia Josefina Sandoval Hernández a la Dirección General



• Protegido por Taboada... y gandalla

RÓMULOS

En la Narvarte, el dueño del restaurante Rómulos acaparó alrededor de 40 cédulas y casi es dueño del mercado 1 de Diciembre

miento de los mercados donde un traspaso se cotiza de 300 mil hasta un millón de pesos por local, o el doble y el triple cuando la venta es por paquete de locales.

La autorización para su remodelación o fusión con otro local o ampliación a través de tapancos y barras, saltándose los protocolos de obras y protección civil a través de la ventanilla única, ha resultado otro buen negocio para la alcaldía

Es frecuente que, para evitar trámites y papeleo burocrático,

los funcionarios de la alcaldía autoricen trabajar de noche para colocar tuberías de gas que pueden causar fatales accidentes.

DUPLOCAN VENTA DE PERMISOS

De la misma forma está el crecimiento de los tianguis, al autorizar nuevos puestos en las calles o la instalación de otros en avenidas principales como ocurre los domingos en las inmediaciones de la Glorieta de Vértiz y Cumbreros de Maltrata.

La otra novedad en la explotación de su filón de oro es la venta de locales a través de las plataformas de anuncios de ocasión, donde sus precios oscilan por encima del millón de pesos.

Por eso no es casual que los comerciantes que no pagan sus cuotas se les despoje de sus puestos, vendiendo de paso todos los enseres como refrigeradores, estufas, etc., al mejor postor.

A Taboada le conocen en la alcaldía, donde hace gestión por segunda ocasión, por el desvío de recursos de la Sedeco (Secretaría de Desarrollo Económico) para beneficiar a quienes monopolizan puestos en Mercados Públicos. Cabe citar que los baños públicos y guarderías no reportan ingresos por concepto de "autogenerados".

Pese a que al asumir por primera vez la alcaldía, Santiago Taboada en 2018 se comprometió a terminar con la corrupción y extorsiones de los mercados públicos en su demarcación, ahora en 2022 es todo lo contrario y por si fuera poco engaña a las autoridades de la Sedeco.



• Se va de Tlalpan Josefina Sandoval

En Tlalpan, hay renuncia en puerta

SE VA



Silvia Josefina Sandoval Hernández se negó a declarar

de Derechos Culturales y Educativos de la alcaldía Tlalpan, que encabeza Alfa González.

Entre los concejales trascendió que se debe a diferencias irreconciliables con la alcaldesa Alfa González Magallanes, y aunque se buscó a la funcionaria,

se negó a declarar.

Sandoval empezó a trabajar desde el 1º de octubre de 2021, y fue presentada como parte del equipo de hombres y mujeres que le ayudarían a dejar un Tlalpan con mejores oportunidades para las futuras generaciones.